



MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



**CSO**  
CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL

# COSTA RICA: ESTADÍSTICAS DE SALUD OCUPACIONAL

2023



# **COSTA RICA:** **ESTADÍSTICAS DE SALUD OCUPACIONAL**

**Nury Sánchez Aragonés**  
**Erick Ulloa Chaverri**  
**Secretaría Técnica**  
**Consejo de Salud Ocupacional**  
**Junio 2024**

**2023**



# ÍNDICE

Presentación.....	7
1. Situación del empleo y la salud ocupacional en Costa Rica .....	8
2. Características del empleo.....	10
3. Características de la siniestralidad laboral .....	12
3.1 Aseguramiento por Riesgos del Trabajo .....	12
3.2 Tamaño de las empresas aseguradas por el INS.....	13
3.3 Accidentes Laborales .....	15
3.3.1 Accidentes laborales por actividad económica.....	15
3.3.2 Ocupaciones que presentan mayor incidencia de accidentes laborales .....	18
3.3.3 Accidentes en trayecto o “in itinere” .....	19
3.3.4 Accidentes laborales incapacitantes .....	21
3.3.5 Grupos ocupacionales que presentan mayor cantidad de días de incapacidad.....	23
3.3.6 Porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral .....	25
3.3.7 Incidencia de siniestralidad .....	26
3.3.8 Siniestralidad laboral por región programática .....	28
3.3.9 Accidentes laborales según forma y lugar de ocurrencia .....	29
3.3.10 Edad de las personas trabajadoras que sufrieron accidentes laborales.....	36
3.3.11 Enfermedades laborales producto del trabajo.....	37
3.3.12 Personas trabajadoras fallecidas por siniestralidad laboral.....	40
4. Infracciones laborales en materia de Salud Ocupacional .....	43
5. Conclusiones.....	45
6. Bibliografía.....	48
7 Anexos .....	49



## PRESENTACIÓN

Desde el año 2016 el Consejo de Salud Ocupacional (CSO) presenta anualmente los datos más importantes de las estadísticas de siniestralidad laboral que remite el Instituto Nacional de Seguros (INS) a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a partir del acuerdo superintendente SGS-DES-A-051-2016, el cual solicita los datos estadísticos de siniestralidad laboral por parte de las Entidades Supervisadas. Además, este informe se complementa con información de otras fuentes de datos del mercado laboral.

Esta gestión se realiza en respuesta al Decreto Ejecutivo N.39321-MTSS de la Política Nacional de Salud Ocupacional la cual define lineamientos para el manejo de estadísticas de información útiles para definir acciones nacionales que den respuesta a la mejora en las condiciones de trabajo y la disminución de la siniestralidad laboral.

Las fuentes consultadas abordan datos sobre el comportamiento de la actividad económica y laboral del país; la siniestralidad laboral que incluye el comportamiento de los accidentes, enfermedades laborales y fallecimientos a consecuencia del trabajo; infraccionalidad en materia de salud ocupacional, la conformación de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, entre otros aspectos.

Junio 2024

# 1. SITUACIÓN DEL EMPLEO Y LA SALUD OCUPACIONAL EN COSTA RICA

La tabla número 1 muestra la siniestralidad laboral y datos generales del empleo en Costa Rica, los cuales ubican al lector en la evolución de las diferentes variables que se analizarán con mayor detalle en el presente informe.

Es importante resaltar que en Costa Rica el seguro de riesgos del trabajo es proporcionado por el Instituto Nacional de Seguros (INS) quien es la única empresa que brinda este seguro. El INS está obligado por el Código de Trabajo a brindar atención a todas aquellas personas trabajadoras asalariadas, que aún sin estar aseguradas sufren algún siniestro laboral, dado el carácter obligatorio, universal y forzoso el seguro contra los riesgos del trabajo en todas las actividades laborales, Código de Trabajo, Artículo 201.

Por la razón mencionada en el párrafo anterior, el CSO realiza el cálculo de incidencia de siniestralidad general de la siguiente forma: total de accidentes y enfermedades ocurridas en el año, dividido entre el total de personas ocupadas asalariadas.

Tabla 1  
COSTA RICA: Características de la fuerza de trabajo y siniestralidad laboral  
2016 - 2023

Características	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	4 909 297	4 966 414	5 022 311	5 075 372	5 128 407	5 154 669	5 229 297	5 278 110
Fuerza de trabajo	2 280 989	2 200 092	2 459 237	2 492 283	2 440 826	2 403 564	2 460 146	2 245 748
Población ocupada	2 063 366	1 995 640	2 165 323	2 182 818	1 953 151	2 103 963	2 173 061	2 081 900
Formal	1 140 937	1 176 439	1 193 957	1 167 716	1 071 151	1 140 666	1 220 061	1 304 725
Informal	922 429	819 201	971 366	1 015 102	881 628	963 297	953 000	777 175
Población desempleada	217 623	204 452	293 914	309 465	487 675	434 201	287 085	163 884
Población ocupada asalariada	1 561 445	1 522 634	1 615 885	1 596 100	1 418 075	1 507 247	1 596 638	1 564 163
Asegurados CCSS (Empresa privada)	944 746	975 215	981 113	987 755	942 798	976 703	1 052 512	942 798
Asegurados por RT	1 296 508	1 359 916	1 436 410	1 442 339	1 237 947	1 326 119	1 364 128	1 463 482
Porcentaje de cobertura RT con respecto a población ocupada asalariada	83%	89%	89%	90%	87%	88%	85,4 %	93,6 %
Denuncias por siniestralidad laboral	122 275	127 904	124 339	126 683	108 040	118 770	116 510	121 689



Denuncias por siniestralidad laboral en trayecto. <sup>2</sup>			7.344	7 474	5 389	6 567	8 108	13 137
Denuncias de siniestralidad con uno o más días de incapacidad <sup>2</sup> .			77.361	85 321	83 938	92456	96 186	100 080
Defunciones por siniestralidad laboral	126	103	98	55	106	193	114	126
Días de incapacidad pagados en el año	2 147 152	2 137 354	2 092 691	1 931 431	1 667 644	2 077 121	2 541 540	2 962 686
Muertes por cada 100 000 ocupados	6,11	4,98	4,53	2,52	5,43	9,2	5,2	6,1 %
Porcentaje de incidencia de denuncias según población ocupada asalariada	7,8%	8,4%	7,7%	7,9%	7,6%	7,9 %	7,3 %	7,8 %
Indicador en porcentaje de denuncias según población asegurada por RT	9,4%	9,4%	8,6%	8,8%	8,7%	9 %	8,5 %	8,3 %
Porcentaje de incidencia de denuncias según población ocupada asalariada (descontando los accidentes en trayecto) <sup>2</sup>			7,2 %	7,5 %	7,2%	7,4 %	6,8 %	6,9 %
Porcentaje de incidencia de denuncias según población ocupada asalariada, solo con accidentes y enfermedades incapacitantes de 1 o más días. <sup>2</sup>			4,8 %	5,3 %	6,0%	6,1 %	6,09 %	6,4 %
Índice de Duración Media	18	17	17	15	15	17	22	24
Nota : <sup>2</sup> Dato proporcionado desde el año 2018								

Fuente: SUGESE, Estadísticas de Riesgos del Trabajo, 2016 - 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2016-2023 (IV trimestre de cada año).

INEC Costa Rica. Principales indicadores demográficos, 2000 – 2023

INEC Costa Rica: Población ocupada según condición del empleo de las personas asalariadas e independientes 1/, JAS 2010 - DEF 2023

Costa Rica: Población ocupada según características del empleo, JAS 2010 - DEF 2023

CCSS "Trabajadores Asegurados "2016 - 2023.

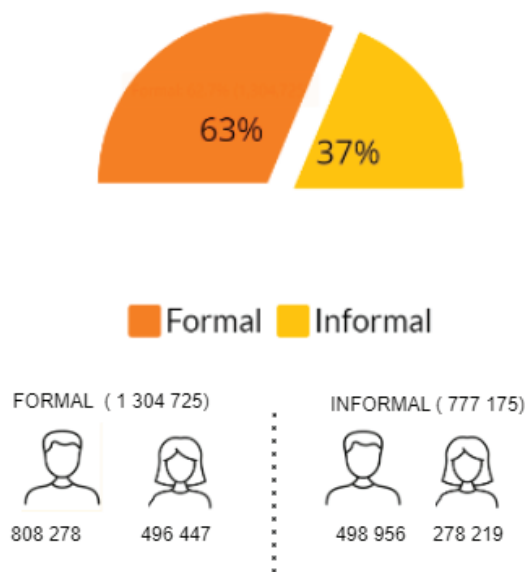
## 2. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

La población ocupada para el IV trimestre del año 2023 es de 2 081 900 personas, de las cuales 63% (1 304 725) son población ocupada formal y el 37 % (777 175) son del sector informal de la economía<sup>1</sup>.

La participación de hombres y mujeres en los sectores formal e informal es similar en proporción, en el sector formal el 62% (808 278) son hombres y el 38% (496 447) son mujeres. Mientras que en el sector informal el 64% (498 956) son Hombres y el 36% (278 219) son mujeres. (Anexo N° 1)

Esquema 1

COSTA RICA: Población ocupada por sexo según sector formal e informal, 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta Continua de Empleo (ECE), IV trimestre 2023

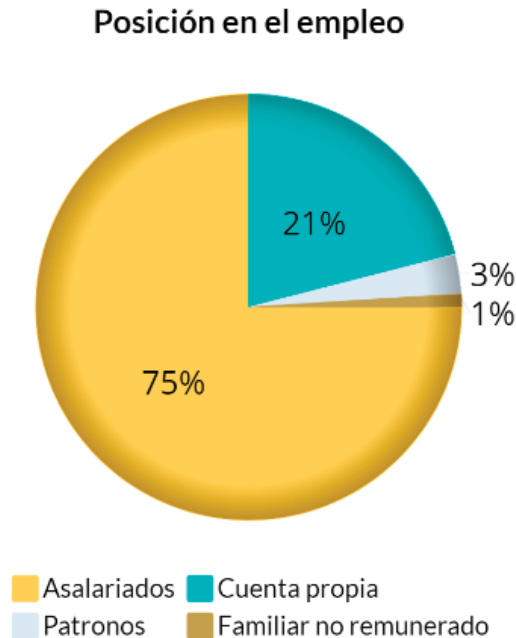
<sup>1</sup> El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

- Personas asalariadas sin seguridad social financiadas por su empleador(a), es decir, no tienen rebajos de seguro social.
- Personas asalariadas que sólo le pagan en especie o que el pago fue una única vez, a quienes, por la naturaleza de su contratación, se considera que no son susceptibles de los rebajos de seguro social.
- Personas ayudantes no remuneradas.
- Personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad, es decir, que no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal en forma periódica.
- Personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles a estar inscritas o llevar contabilidad formal en forma periódica.

Por otro lado, se tiene que de las 2 081 900 personas ocupadas en cuanto a su posición en el empleo el 75 % (1 564 163) de son personas asalariadas, 21% (439 699) son personas trabajadoras por cuenta propia, 2,7 % (56 951) son patronos y un 1 % (21 087) corresponden a familiares no remunerados. (Ver Anexo N° 2)

Gráfico 1

Costa Rica. Porcentaje de población ocupada según posición en el empleo, 2023



Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2023

La mayor cantidad de personas ocupadas, se ubican en el sector terciario de la economía que corresponde a las actividades laborales relacionadas con el comercio y los servicios. En el IV trimestre del año 2023 este sector reúne a la mayor cantidad de personas trabajadoras 69 % (1 429 417), mientras que el sector primario 10 % (221 103) y secundario 20 % (418 130). (Anexo N° 3)

Cabe señalar que el sector terciario de la economía es el que da mayor cantidad de empleo formal en el país, el 65 % de las personas que laboran en este sector, cuentan con trabajo formal, mientras que, en el sector primario correspondiente a la actividad agrícola y pesquera, el 52% de las personas que se ubican en este sector trabajan en condición de informalidad. Anexo N° 4

Esquema 2

Costa Rica. Población ocupada por sector de la economía, 2023.



Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2023

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL

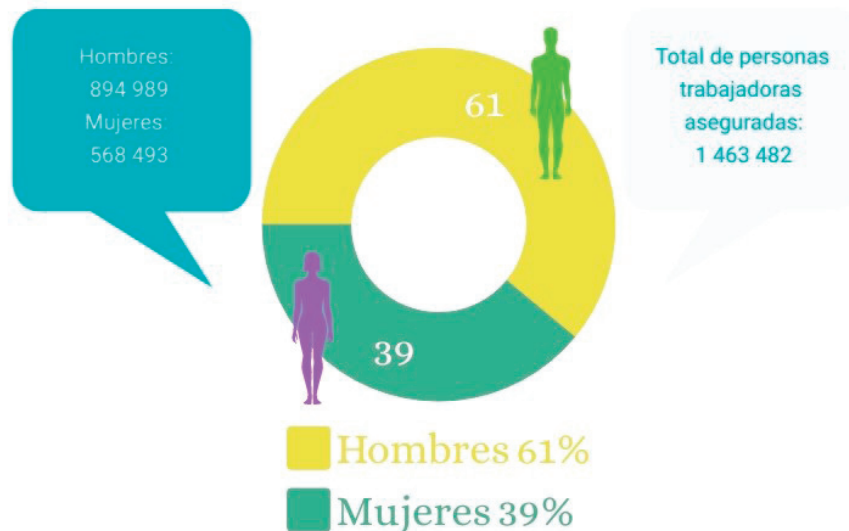
#### 3.1 Aseguramiento por Riesgos del Trabajo

Para el año 2023 el Instituto Nacional de Seguros, reporta 1 463 482 personas aseguradas por riesgos del trabajo, lo que aumentó en 99 354 personas con respecto al año 2022. (Ver Anexo N° 5)

Del total de personas aseguradas 894 989 (61%) son hombres y 568 493 (39%) son mujeres. Comportamiento similar al año 2022.

## Esquema 3

Costa Rica. Población trabajadora asegurada por riesgos del trabajo, según sexo 2023.



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

La mayor cantidad de personas trabajadoras aseguradas por Riesgos del Trabajo, se concentran en la administración Pública con 242 296 (16 %), le sigue el comercio con 220 159 (15 %) y en tercer lugar se ubica la industria manufacturera 165 816 (11 %).

### 3.2 Tamaño de las empresas aseguradas por el INS

Las empresas del sector privado con más de 50 personas trabajadoras, representan el 3.5 % del total de empresas, constituyen el mayor empleador del país con 1 463 482(73%) personas trabajadoras aseguradas por Riesgos del Trabajo (RT).

Las empresas que tienen entre 10 y 50 personas trabajadoras representan el 15 % del total de empresas y emplean a 222 319 personas (15%) y, por último, el mayor número de empresas son aquellas que tienen menos de 10 personas trabajadoras que en total son 74 599 (84.2 %) y dan empleo a 173 932 personas (12 %) (ver anexos N° 6 y 7)

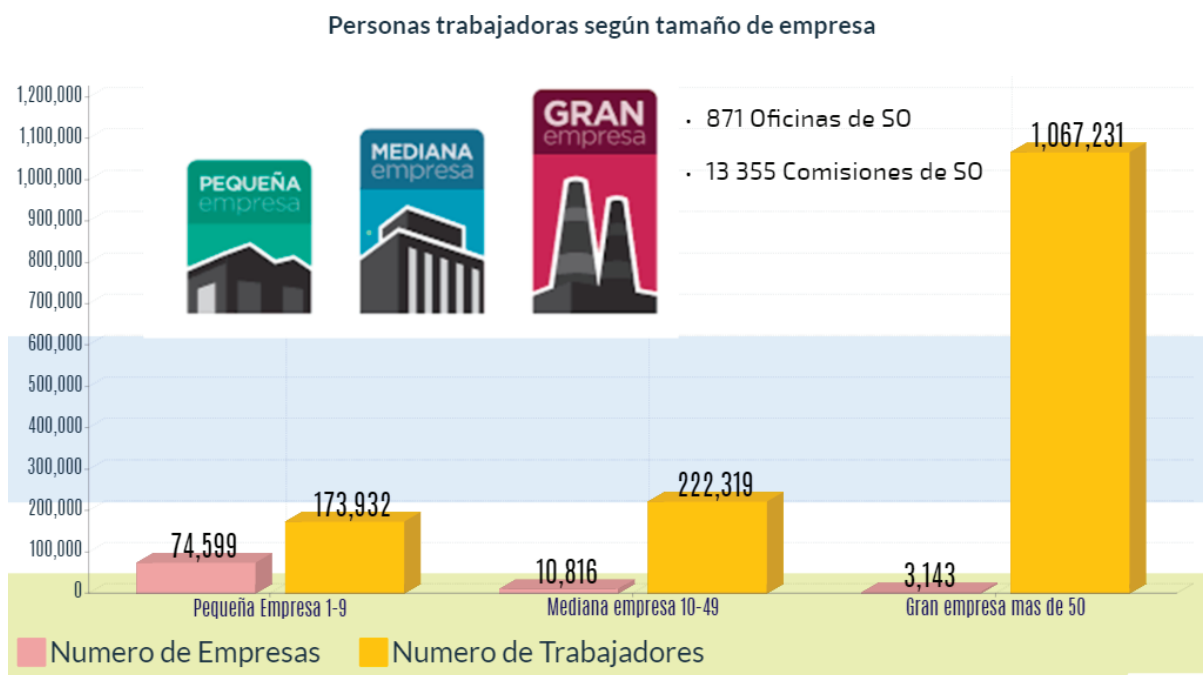
En materia de Salud ocupacional y en relación con el tamaño de las empresas se dispone por ley la conformación de comisiones y oficinas de salud ocupacional. Las empresas e instituciones públicas del país están obligadas según sea el número de personas trabajadoras a conformar diversas estructuras de prevención del riesgo laboral. El Código de Trabajo, en los artículos 288 y 300, dispone que en cada centro de trabajo, donde se ocupen 10 o más personas trabajadoras, se establecerá una comisión de salud ocupacional (Art. 288, C.T.). Por tanto, pueden existir empresas e instituciones que deberán tener varias comisiones inscritas. Por otra parte, en aquellas

empresas e instituciones que cuenten con más de 50 personas trabajadoras, además de contar con las comisiones de salud ocupacional deberán disponer de una oficina o departamento de salud ocupacional, integrada por personal calificado en materia de salud ocupacional. (Art. 300, C.T.)

En el Consejo de Salud Ocupacional para el año 2023 reporta 13 355 comisiones de salud ocupacional inscritas y 871 oficinas de salud ocupacional registradas. (Ver anexo N° 8)

Esquema 4

Costa Rica. Total de empresas aseguradas por riesgos del trabajo, según número de personas trabajadoras y estructuras de prevención 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

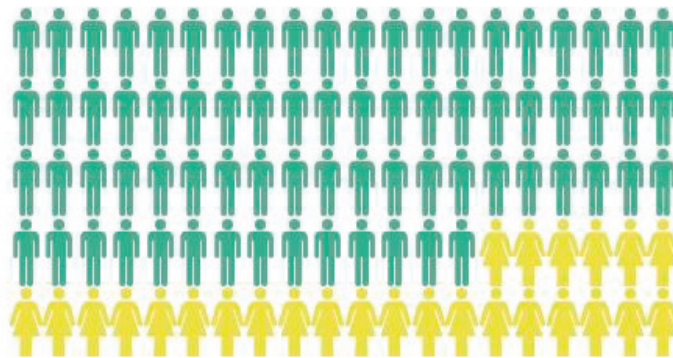
### 3.3 Accidentes Laborales

En total los accidentes laborales del año 2023 fueron 121 689, de los cuales el 74% (89 568) son hombres mientras que el 26 % (32 121) son mujeres. (Ver Anexo N° 9)

#### Esquema 5

Costa Rica. Accidentes laborales por sexo, 2023

**Del total de accidentes laborales el  
74% lo sufrieron hombres y 26%  
mujeres**



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

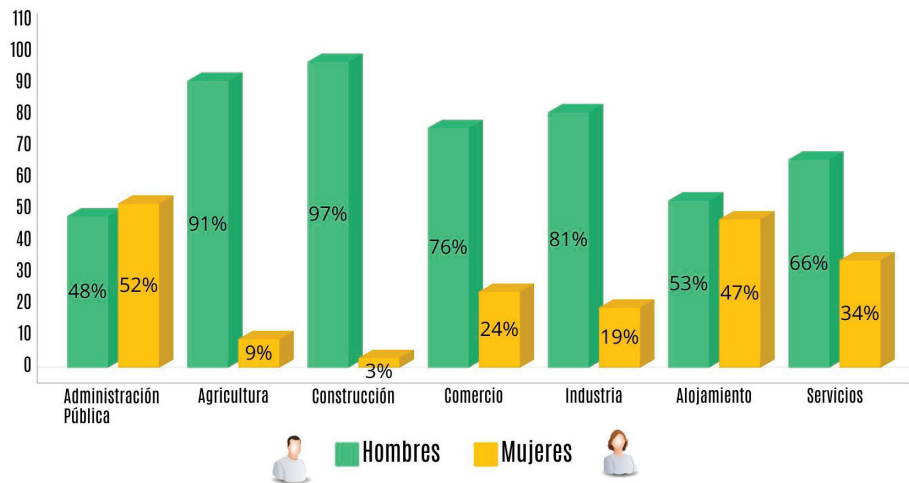
#### 3.3.1 Accidentes laborales por actividad económica

En el año 2023 se identifican 121 689 accidentes laborales, de las cuales se destacan siete actividades que representan el 83% de la totalidad de accidentes. (ver anexo N° 10)

1. Administración pública, defensa y planes de seguridad social (20 659)
2. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (18 131)
3. Construcción (16 392)
4. Comercio por mayor y por menor, así como reparación vehículos y motocicleta (15 856)
5. Industrias manufactureras (15 366)
6. Actividades de alojamiento y venta de comidas (7 977)
7. Actividades de servicios administrativos y de apoyo (6 822)

Esquema 6

Porcentaje de accidentes laborales, por sexo de las actividades económicas con mayor accidentabilidad laboral. 2023



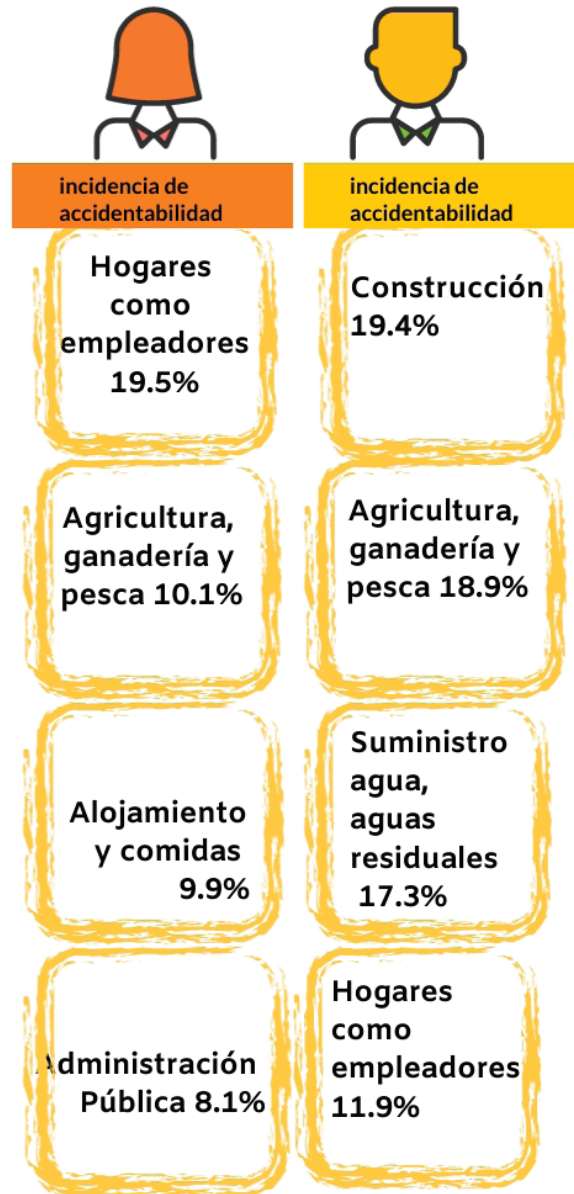
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Por otra parte, existen diferencias entre la incidencia de accidentes laborales entre hombres y mujeres. Las mujeres tienen una incidencia más alta en las actividades de hogares como empleadores con 19,5 %, seguido por la Agricultura y ganadería con 10,1%, en tercer lugar, la actividad de Alojamiento y comidas con 9,9 % y en cuarto lugar la administración pública con 8,1 %. Los hombres presentan mayor accidentabilidad en la construcción con 19,4 %, seguido por la agricultura y ganadería con 18,9 %, en tercer lugar el suministro de agua y aguas residuales con un 17,3 % y en cuarto lugar los hogares como empleadores con un 11,9% (Ver Anexo N° 9).



Esquema 7

Principales actividades laborales ordenadas por incidencia de accidentabilidad laboral según sexo. 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

### 3.3.2 Ocupaciones que presentan mayor incidencia de accidentes laborales

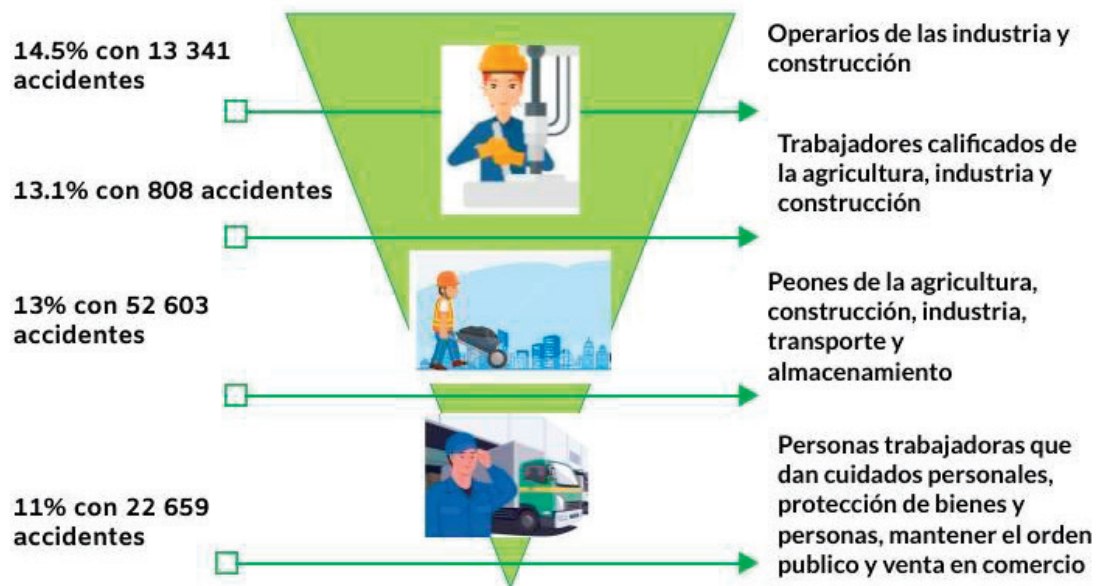
Las personas que laboran en las ocupaciones con mayor incidencia de accidentabilidad laboral, calculada, entre la cantidad de accidentes y la cantidad de personas aseguradas, ordenadas de mayor a menor son las siguientes:

- a. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, con un 14,5 % de incidencia y 13 341 accidentes.
- b. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros con una incidencia de 13,1 % y 808 accidentes.
- c. Ocupaciones elementales que incluye peones de la agricultura, construcción, industria, transporte, almacenamiento, personal de limpieza, ayudantes de cocina, mensajeros, recolectores, entre otros, tienen una incidencia de 13 % y 52 603 accidentes, estas ocupaciones representan el 43 % del total de accidentes laborales.
- d. Los trabajadores de servicios y vendedores de comercio, mercados, actividades de protección de personas, bienes y el mantenimiento del orden público entre otros, tienen una incidencia de 11 % con 22 659 accidentes, representa la segunda ocupación con mayor cantidad de accidentes (19 %).
- e. Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores con una incidencia de 9,3 % y 8 799 accidentes.
- f. Personal profesional de diferentes áreas como la salud, educación, ingeniería, derecho y administración entre otros, con 4,5 % de incidencia y 9027 accidentes. (Ver anexo N° 11).

Esquema 8

Ocupaciones que presentan mayor incidencia de accidentabilidad laboral. 2023

## Ocupaciones con mayor incidencia de accidentes laborales



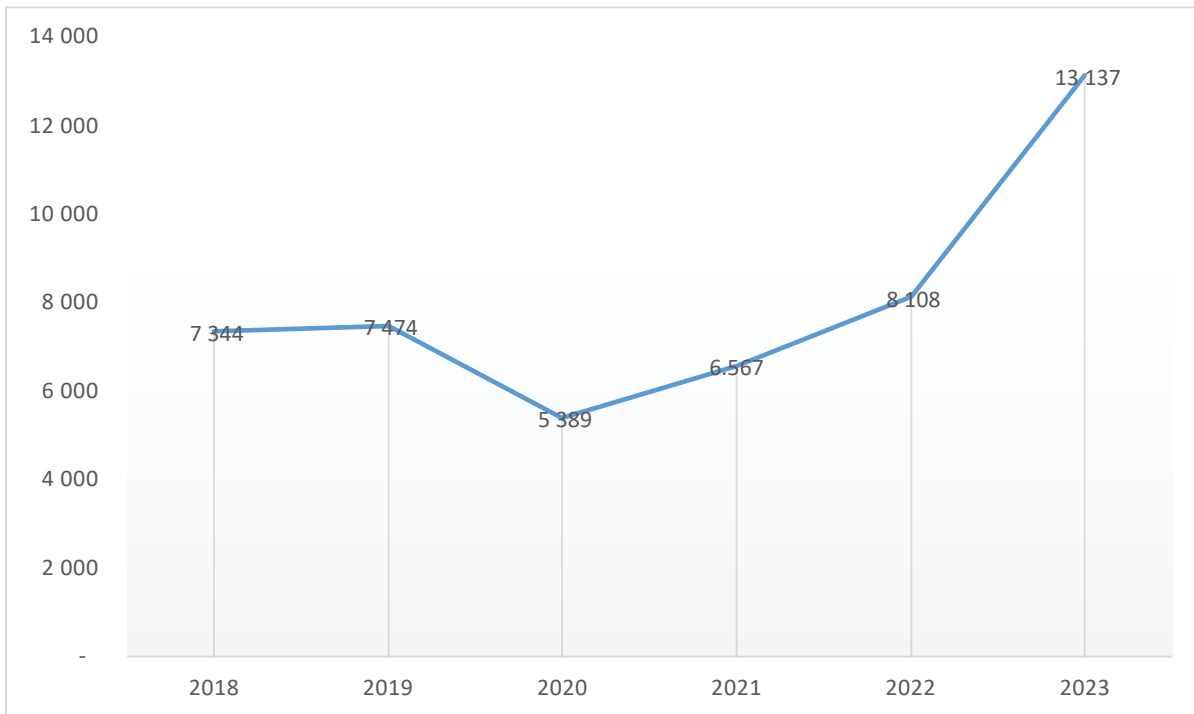
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

### 3.2.3 Accidentes en trayecto o “in itinere”

En el año 2023 las denuncias por siniestralidad laboral fueron de 121 689. De las cuales 10,8 % (13 137) fueron accidentes en trayecto, cantidad de accidentes superior en un 62% con respecto a los accidentes en trayecto del año 2022 que fueron 8 108. Estos accidentes en trayecto o “in itinere”, ocurren durante el desplazamiento habitual que realiza la persona trabajadora desde la puerta del domicilio, hasta el lugar de trabajo y viceversa, a través del uso común del medio de transporte y adecuado al trayecto. Este tipo de accidente lo sufrieron en su mayoría hombres que representan el 64 % (8 370) y las mujeres lo experimentaron en un 36% (4 767). (Ver Anexo N° 12)

Esquema 9

Costa Rica. Comparación de Accidentes en Trayecto durante el año 2018 - 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Las actividades económicas en las que prevalece el mayor número de accidentes en trayecto son:

- a. Administración Pública
- b. Comercio
- c. Industria Manufacturera
- d. Servicios administrativos y servicios de apoyo
- e. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas (Ver anexo N° 12)

### 3.3.4 Accidentes laborales incapacitantes

A nivel internacional, el análisis de la incidencia de la siniestralidad laboral se realiza solamente con los accidentes incapacitantes que impliquen una ausencia al trabajo de por lo menos un día de incapacidad, sin contar el día del accidente y sin incluir los accidentes en trayecto<sup>2</sup>. Esto para separar los accidentes menores que no generan daños graves a la salud y no son incapacitantes, de las denuncias más graves con consecuencias incapacitantes para el trabajo y que generan mayores gastos en asistencia médica y rehabilitación de la persona trabajadora.

Para el caso de Costa Rica, el INS brinda el dato de los accidentes que ameritan uno o más días de incapacidad laboral.

En el año 2023 se reportaron 121 689 accidentes de los cuales el 18 % de los accidentes no presentaron lesiones incapacitantes, el 81% (100 080) requirieron un día o más de incapacidad laboral, de estas (1%) 1 893 fueron calificados con incapacidad permanente, entendida como aquellas lesiones que sin producir impedimento ocasionan alguna "mutilación, cicatriz o desfiguración de la víctima<sup>3</sup>" lo que origina el pago de una indemnización según la lesión, que no impide el retorno a la actividad laboral.

Los hombres son quienes presentan mayor cantidad de accidentes laborales incapacitantes, 74 899 hombres y 25 316 mujeres. (Ver anexo 13)

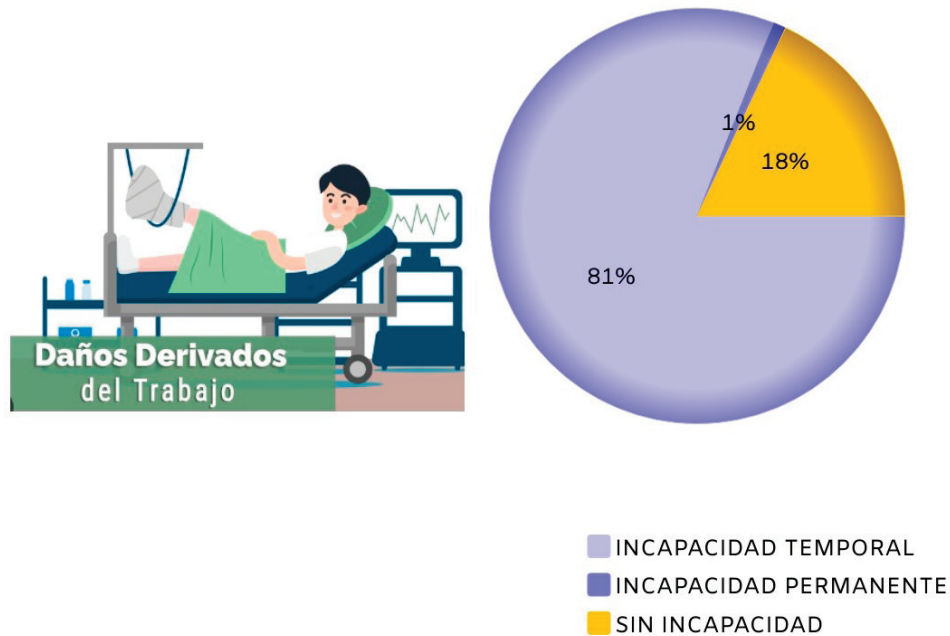
---

2 Resolución sobre estadísticas de lesiones profesionales ocasionadas por accidentes del trabajo, adoptada por la decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (octubre de 1998), artículo 6

3 Código de trabajo, Artículo 226.

Esquema 10

COSTA RICA: Denuncias por siniestralidad laboral, según otorgamiento de incapacidad, 2023.



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

En el año 2023, las actividades económicas en la que ocurren mayor cantidad de accidentes incapacitantes son:

- Administración Pública 17 % (16 562) Valor que es superior al año 2022 que fue de 9 209
- Construcción 15 % (14 849)
- Agricultura y ganadería 14 % (14 412)
- Comercio 14 % (13 600))
- Industrias manufactureras 11 % (11082)

### 3.3.5 Grupos ocupacionales que presentan mayor cantidad de días de incapacidad

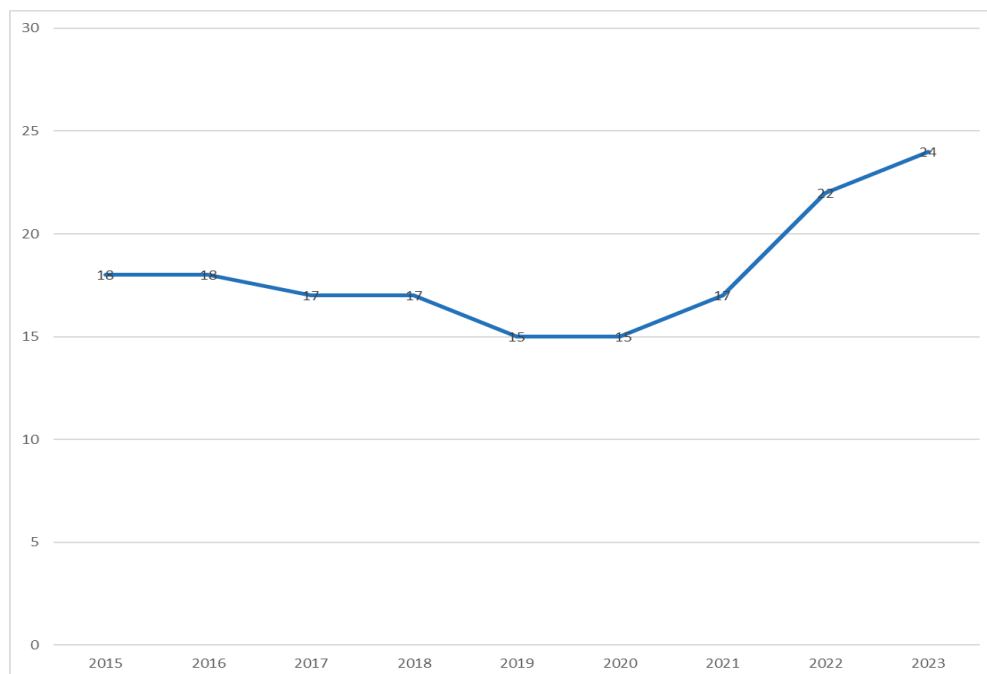
La duración media es un índice que da una idea del tiempo promedio que ha estado incapacitada una persona producto de un accidente o enfermedad laboral, para el año 2023. La duración media nacional de todas las denuncias es de 24 días que es superior a la del año 2022 que fue de 22 días y muy superior a la que se dio en el año 2021 que fue de 17 días. (Ver Anexo N° 14)

La duración media en el año 2023 para mujeres fue de 20 días y en hombres 26 días.

Como se observa en el siguiente gráfico la duración media entre los años 2015 a 2018 se mantuvo estable, con una disminución en los años 2019 y 2020 a 15 días y con una subida considerable para el año 2021 a 17 días de incapacidad en promedio y para el año 2022 y 2023, el valor está aumentando considerablemente con una duración media de 22 y 24 días de incapacidad respectivamente.

Gráfico 2

COSTA RICA: Días de Duración Media de las incapacidades por año, 2015 – 2023

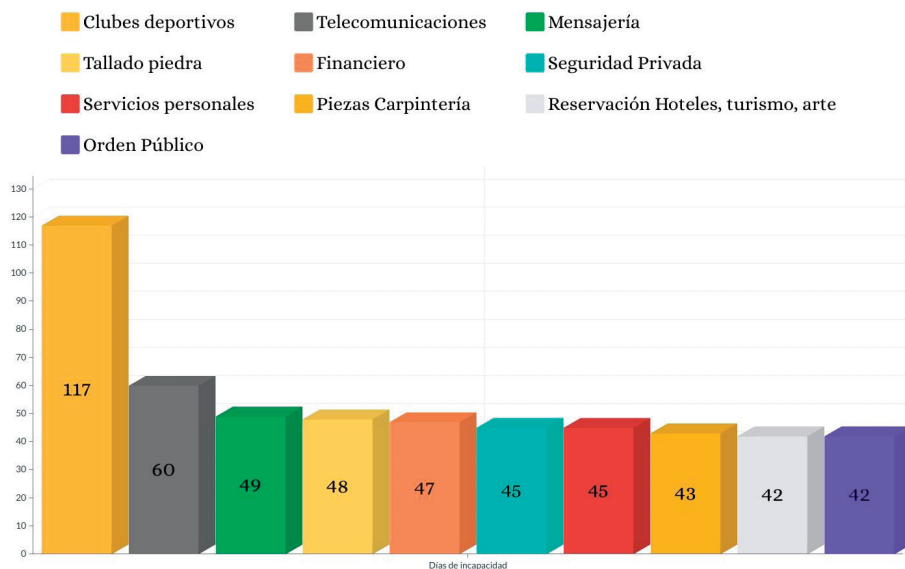


Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2023

Las actividades específicas con una duración media alta y más de 15 denuncias, destacan principalmente en actividades de: clubes deportivos con 117 días, valor que supera los 76 días del año 2022 y los 95 días del año 2021, con una incidencia de 11,8 %; en segundo lugar, se ubican las actividades de telecomunicaciones inalámbricas, con 60 días de duración media, en tercer lugar se tiene los servicios de mensajería con 49 días, en cuarto lugar se tienen los servicios de corte, tallado y acabado de la piedra con 48 días, seguido por las actividades de administración de mercados financieros con 47 y en sexto lugar las actividades de seguridad privada con 45 días ( Ver anexo N° 15).

Gráfico 3

COSTA RICA: Actividades de mayor duración media y más de 15 accidentes, 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

En cuanto a las ocupaciones de mayor duración media con más de 15 denuncias, destacan los siguientes: atletas y deportistas con 93 días de incapacidad en promedio, los trabajadores agrícolas de subsistencia con 49 días, los impresores con 48 días, las personas diseñadoras gráficas y multimedia con 46, las personas operadoras de máquinas de blanqueamiento, teñido y limpieza de tejidos con 45 días, agricultores y trabajadores calificados con 44 días y guardias de protección con 43 días de incapacidad en promedio.



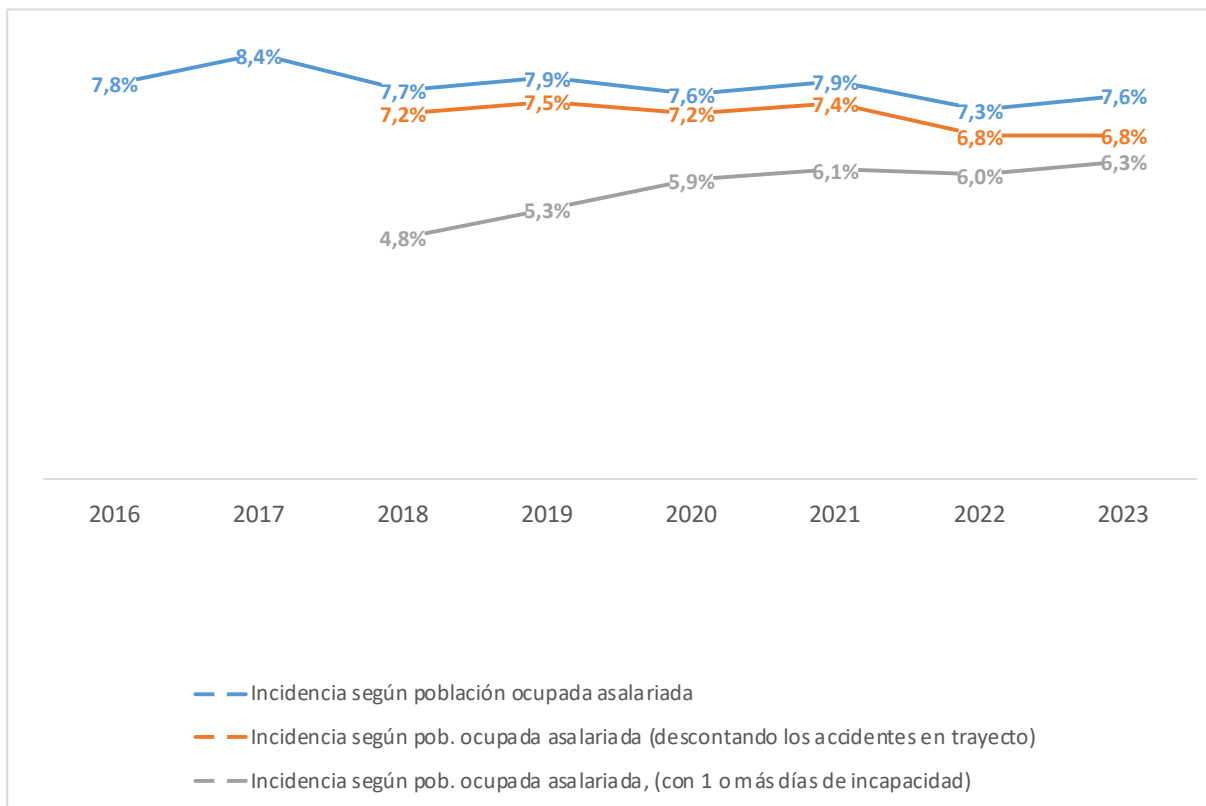
### 3.3.6 Porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral

Al considerar el total de denuncias realizadas con respecto a la población ocupada asalariada, el porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral para el año 2023, es de 7,6%, porcentaje más alto que el reportado en el 2022 que fue de 7,3 %. Si a este índice se le restan los accidentes en trayecto (13 137) al total de denuncias de siniestralidad laboral, el índice de incidencia se reduciría a 6,8 % que sería igual al del año 2022, esto debido a que la cantidad de accidentes en trayecto pasó de 8 108 accidentes en el 2022 a 13 137 en el 2023, lo que significa un aumento de accidentes en trayecto de un 62 %.

Por otra parte, si se realiza el cálculo de siniestralidad laboral al considerar sólo los accidentes de mayor gravedad (con un día o más de incapacidad) la incidencia nacional de siniestralidad laboral es de 6,3 % para el año 2023 que es mayor a 6,0 % para el año 2022.

Gráfico 4

COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia de siniestralidad laboral, según personas ocupadas asalariadas, con un día o más de incapacidad y descontando los accidentes en trayecto, 2016 – 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023 INEC, Encuesta de hogares, IV trimestre, 2016-2023.

### 3.3.7 Incidencia de siniestralidad

Para efectos de análisis, se obtiene el índice de incidencia por actividad que se calcula con el número de denuncias (accidentes) dividido entre la cantidad de personas aseguradas en cada una de las actividades económicas (Ver anexo N° 16), esto define cuáles son las actividades que tienen un alto porcentaje de incidencia.

De acuerdo con el análisis de las actividades prioritarias en función del índice de incidencia, se encuentran por orden de mayor a menor las siguientes:

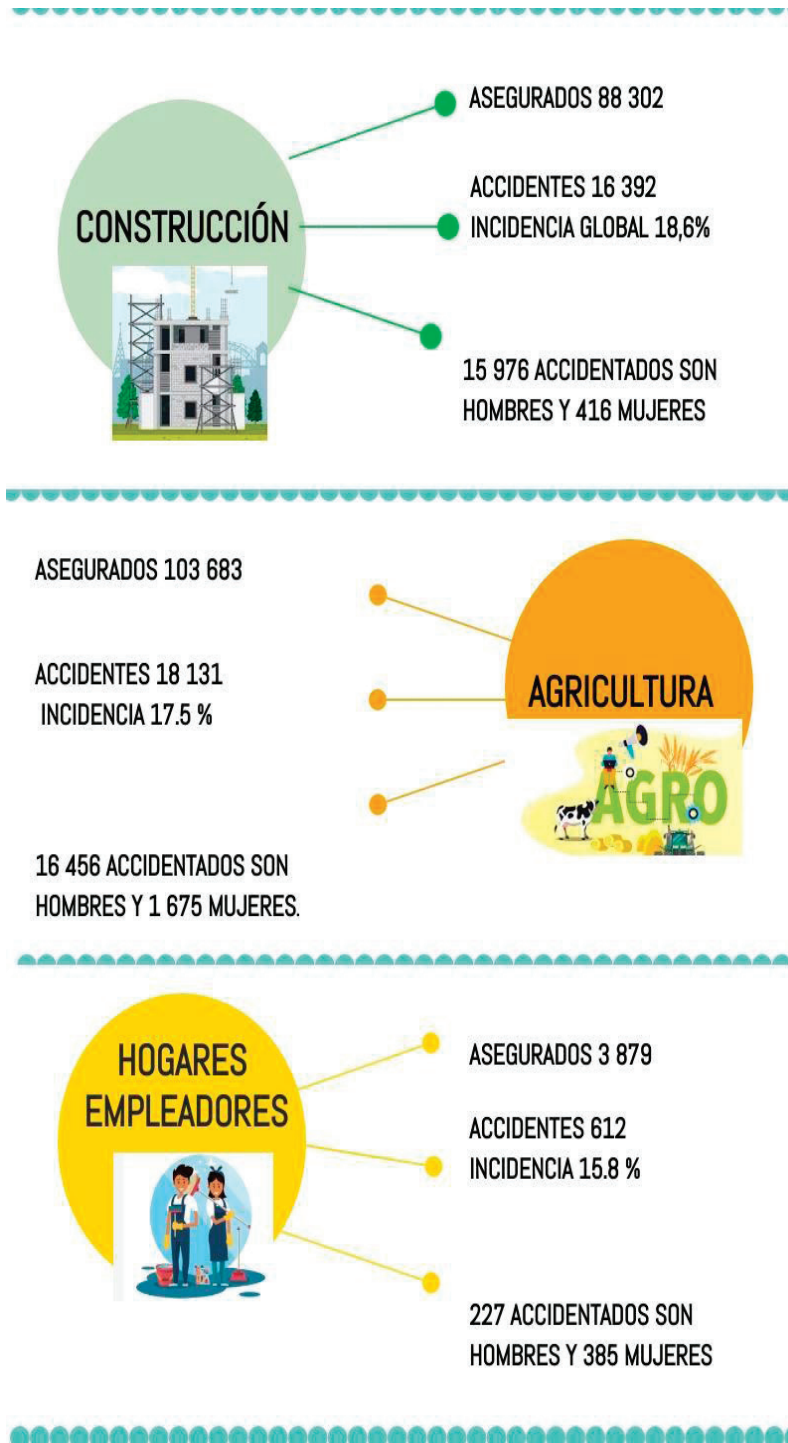
1. Construcción con un índice de incidencia de 18,6 % en el año 2023 el cual es similar al del año 2022 que fue de 18,3 %, se ubica en primer lugar de importancia, con 16 392 denuncias de un total de 88 302 personas aseguradas, la cual es 3 décimas porcentuales mayor año 2022, la accidentabilidad se concentra en la demolición (22,7% de incidencia), construcción de edificios (21,1%), otras actividades especializadas de la construcción (19,6%), construcción de otros proyectos de ingeniería civil (16,6%) y construcción de proyectos de servicios públicos (16,6%) (Ver anexo 17).
2. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 18 131 denuncias para un total de 103 683 personas aseguradas con una incidencia 17,5% que es 1,8 puntos inferior a la del año 2022 (19,3 %). Se concentra el mayor número de accidentes en el cultivo de frutas (100%), cultivo de frutos oleaginosos (50,6 %), el cultivo de caña de azúcar (48,4 %) y el cultivo de frutas cítricas (42,8 %).
3. En tercer lugar, se tienen los hogares como empleadores de personal doméstico con 612 denuncias y 3 879 personas aseguradas, para una incidencia de 15,8 %, el cual llama la atención por ser primera vez que queda en los primeros lugares de accidentabilidad.
4. La actividad de suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación, tiene una incidencia de 14,7 % con 1 245 denuncias y 8 469 personas aseguradas, donde las actividades específicas de mayor incidencia son: recolección de desechos peligrosos (58,3 %), tratamiento y eliminación de desechos peligrosos (52,4 %), evacuación de aguas residuales (36,4 %), y recolección de desechos no peligrosos (29,9%), así como tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos (22,9 %).
5. En quinto lugar tenemos la explotación de minas y canteras con una incidencia de 11,0 % con 197 denuncias y 1 799 personas aseguradas, donde las actividades específicas más significativas son: extracción de sal (25,0 %); le sigue la explotación de otras minas y canteras (12,3 %); extracción de piedra, arena y arcilla (10,9 %).

Otras actividades con alta incidencia son las actividades de alojamiento y servicios de comida con 10,3 % e Industrias manufactureras con un 9,3 %. (Ver Anexo N° 17)

En el siguiente esquema se muestran las tres actividades con mayor incidencia, por lo que son actividades a las que se debe dar seguimiento para efectos de mejorar los indicadores de siniestralidad laboral.

Esquema 11

COSTA RICA: Actividades y subactividades económicas con mayor incidencia de siniestralidad laboral, 2023



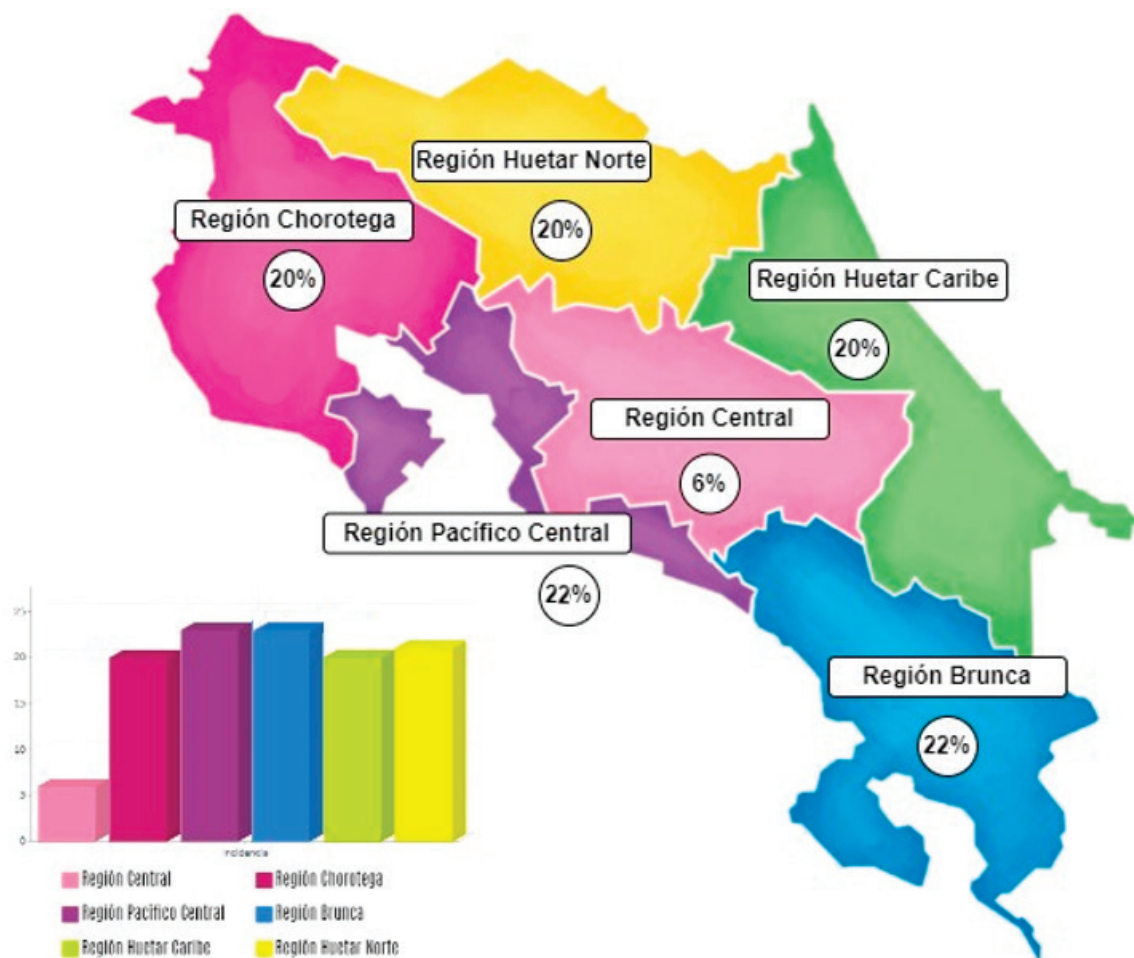
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

### 3.3.8 Siniestralidad laboral por región programática

La mayor cantidad de accidentes laborales se concentra en Región Brunca y Pacífico Central con una incidencia de accidentabilidad de 21,7 % cada una, le sigue en tercer lugar la región Huetar Norte (20,4 %) y en cuarto lugar la Región Chorotega con 20,3 %. La Región Central si bien es cierto es la que tiene mayor cantidad de personas aseguradas y cantones, tiene una incidencia baja (5,9 %) (Ver Anexo N° 18 y 19)

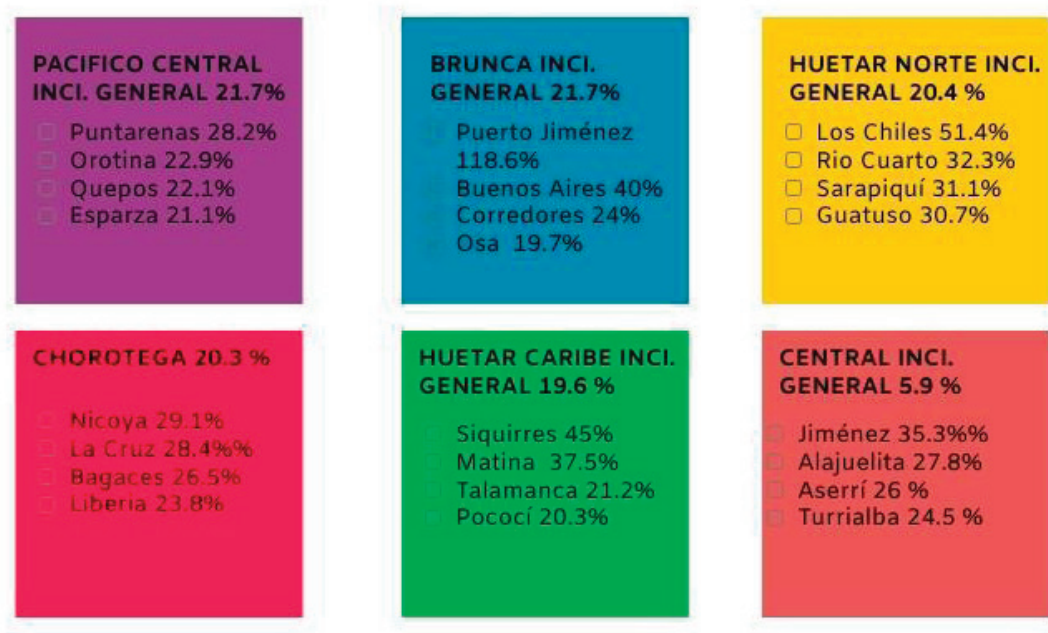
Esquema 12

COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia por Región Programática de Costa Rica. 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Los cantones que presentan mayor incidencia de accidentabilidad laboral según Región Programática (Anexo 19) son los siguientes:



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

### 3.3.9 Accidentes laborales según forma y lugar de ocurrencia

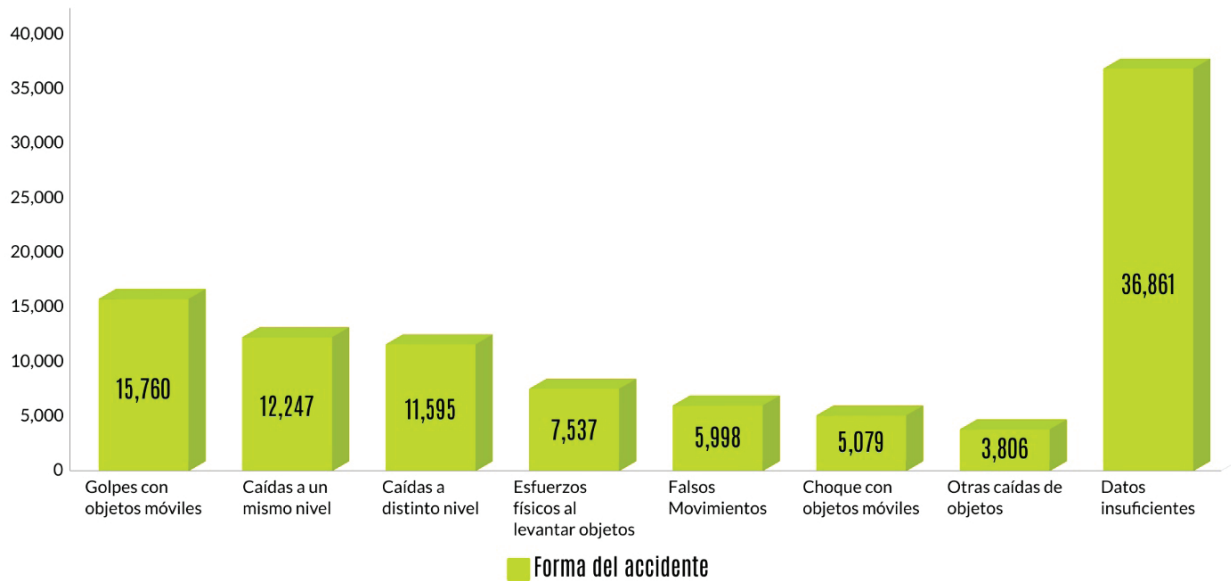
En el año 2023, se presentaron 121 689 denuncias por siniestralidad laboral, que al ordenarlos por la forma de ocurrencia, al igual que en años anteriores, se tienen las cuatro formas principales de accidentes, en orden de prioridad: Sin clasificar 36 861 (30,3 %), golpes contra objetos móviles 15 760 (13,0 %), le sigue por orden de prevalencia las caídas de personas a un mismo nivel con 12 247 (10,1 %), caídas de personas a diferente nivel 11 595 (9,5 %), y en cuarto lugar los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos 7 537 (6,2 %). Llama la atención que estos valores se repiten todos los años con variaciones muy pequeñas, con excepción de las caídas de personas a diferente nivel que bajó 6 puntos porcentuales con respecto al año 2022. (Ver anexo N° 20 y 21)

No obstante, se identifican otras formas de accidentes que son importantes como lo son los falsos movimientos con 5 998 (4,9 %); choque contra objetos móviles 5 079 (4,2 %); y otras caídas de objetos 3 806 (3,1 %).

En el siguiente esquema se aprecian las formas de ocurrencia de accidentes más importantes, las cuales contienen el 90% de los accidentes laborales.

Esquema 13

COSTA RICA: Principales formas de ocurrencia de accidente, 2023

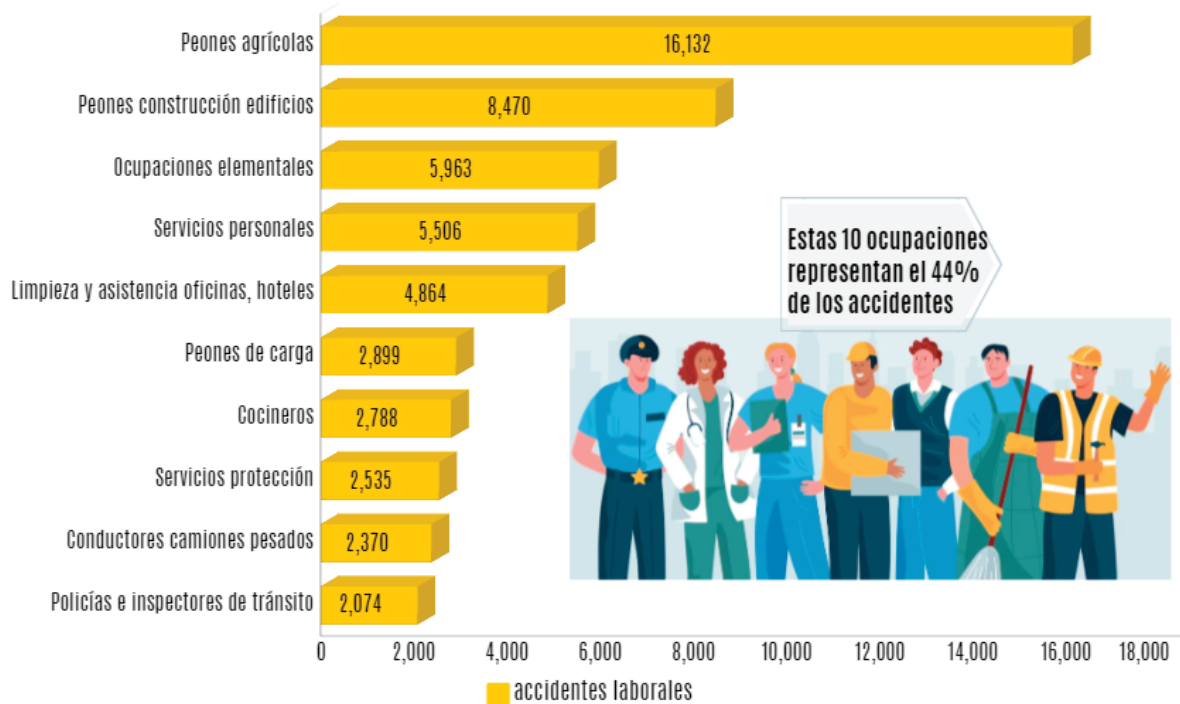


Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Las 10 ocupaciones con mayor accidentabilidad se presentan en el siguiente esquema y representan el 44 % de los accidentes laborales, donde destacan; los peones de explotaciones agrícolas; peones de construcción de edificios; trabajadores de servicios personales; limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles; peones de carga; conductores de camiones pesados; entre otros.

Esquema 14

Costa Rica. Accidentes laborales por ocupación, 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

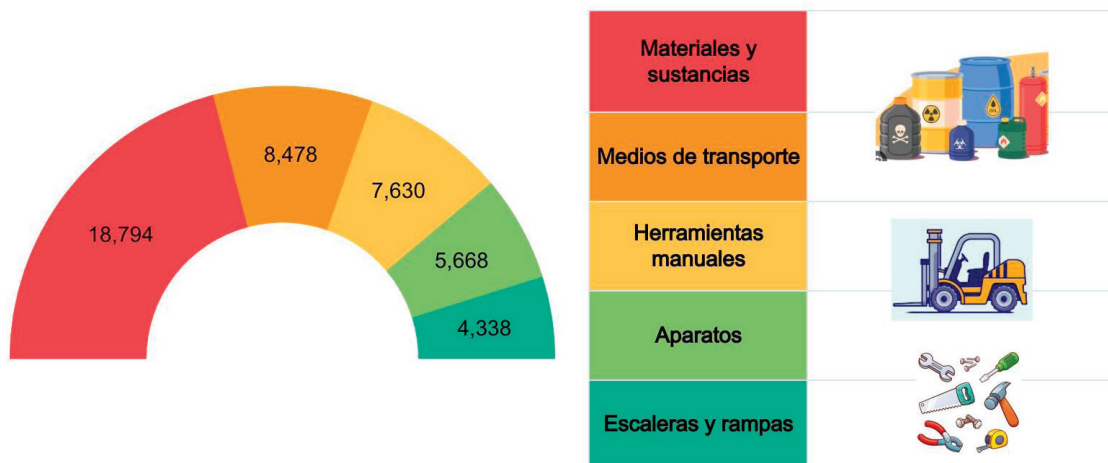


En el reporte de accidentes se realiza una descripción del agente material involucrado en la siniestralidad laboral, el cual se refiere al objeto, sustancia o condición de trabajo vinculado con la lesión, debido a que la víctima entró en contacto con alguno de ellos y fue lesionada.

En cuanto a los principales agentes materiales involucrados en estos eventos, según los datos registrados, se tiene que los no clasificados, suman el 45 % (54 324) sin conocerse el agente material que causó la lesión. Predominan los accidentes relacionados con materiales y sustancias con 15 % (18 792), los medios de transporte con 8 478, el uso de herramientas y utensilios manuales con 7% (7 630); aparatos no especificados (artefactos, máquinas o dispositivos) 5 % (5 668), le siguen las escaleras y rampas móviles 4 % (4 338). (Ver Anexo N° 22)

Esquema 15

Costa Rica. Cantidad de accidentes laborales, por agente material, 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

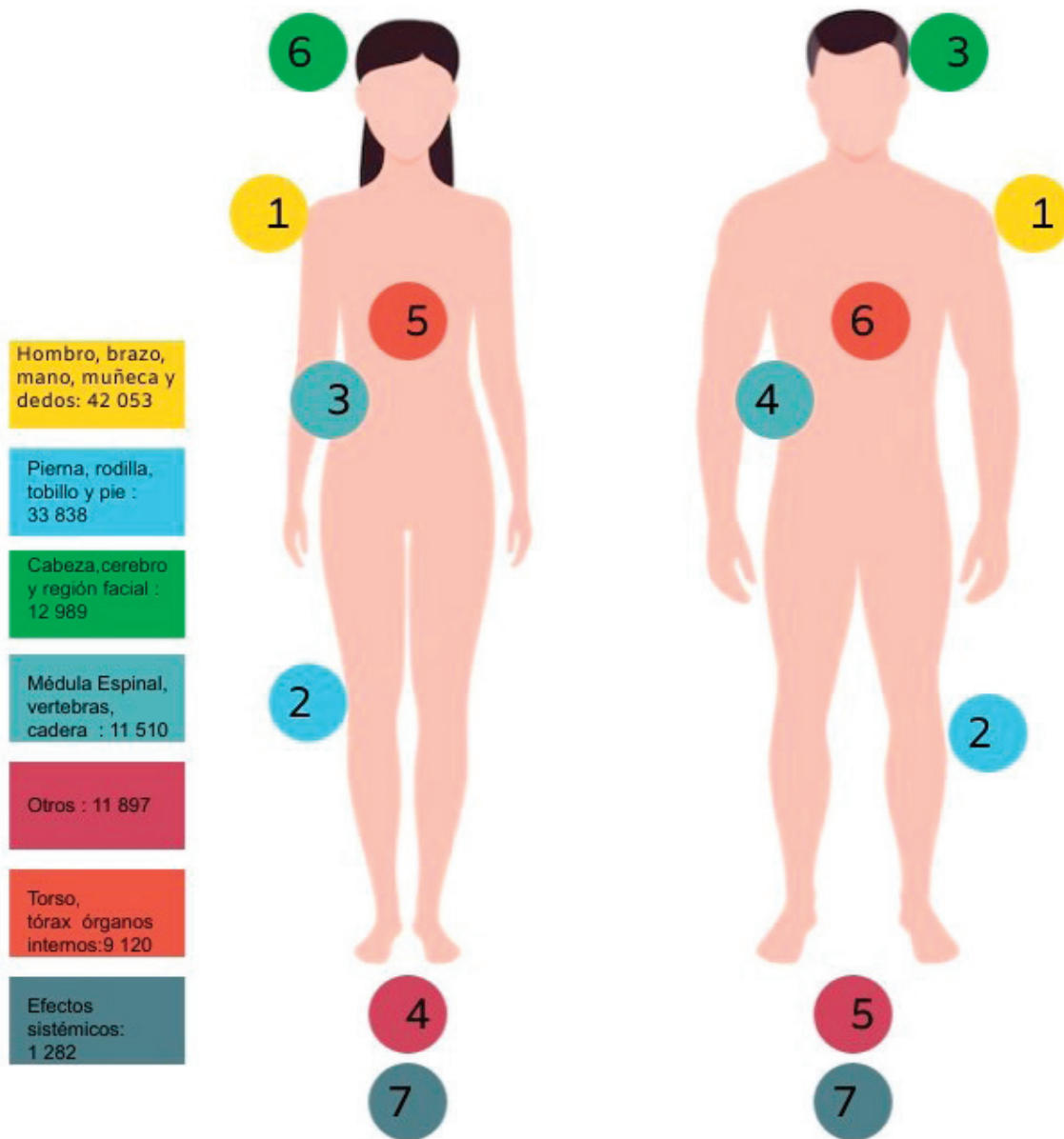
En cuanto a la ubicación de la lesión, se realizó una sumatoria de lesiones comunes a diferentes partes del cuerpo donde la mayor cantidad de lesiones se da en los miembros superiores como son hombro, brazo, mano, muñeca, dedos y pulgar con 42 053 accidentes, de los cuales 31 582 fueron hombres y 10 471 en mujeres. La parte con mayor cantidad de lesiones en los miembros superiores fueron dedos de las manos, con 10 226 en total, con mayor cantidad de lesiones en hombres con 8 369 que en mujeres con 1 857. Le siguen los accidentes en la extremidades inferiores con 33 838 accidentes de los cuales 23 658 fueron hombres y 10 180 mujeres, destacando las lesiones en pierna, incluida la rodilla con 16 219 lesiones que equivalen al 13,3 % del total, de las cuales 11 840 fueron en hombres y 4 379 en mujeres, le siguen las lesiones de cabeza, cerebro y región facial con 12 989 accidentes, de los cuales 10 606 fue en hombres y 2 183 en mujeres, Para el caso de los hombres esta fue la tercera causa de accidentes más importante después de las extremidades superiores e inferiores, mientras que en las mujeres fue la sexta causa más importante. (Ver esquema 16)



En cuarto lugar de relevancia, se ubican los accidentes en el área de la médula espinal, vértebras y cadera, con 11 510 accidentes, de los cuales 8 159 fue en hombres (cuarto lugar de relevancia) y 3 351 en mujeres (3 lugar de relevancia), principalmente en la médula espinal y vértebras con 9 848. (Ver Anexo 23 y 23 bis)

Esquema 16

Costa Rica. Lesiones por parte del cuerpo, más afectadas por los accidentes laborales según sexo, 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

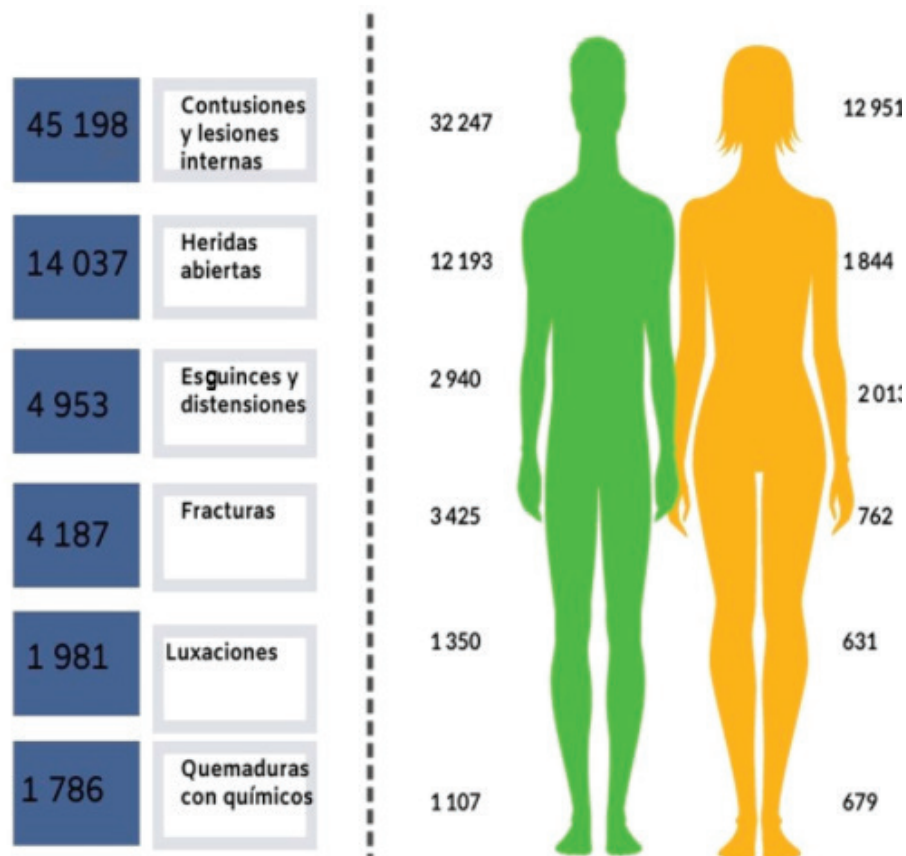
Sobre la naturaleza de la lesión, destacan los siguientes:

- Contusiones y lesiones internas con 45 198 (37,1 %) 12 951 en mujeres y 32 247 en hombre, valores que aumentaron en 12 puntos (15 225 más) porcentuales con respecto al año 2022, lo que es alarmante por el tipo de lesión
- Heridas abiertas 14 037,
- Esguinces y distensiones 4 953,
- Fracturas 4 187,
- Luxaciones y subluxaciones 1 981,
- Quemaduras de origen químico con 1 786 casos,

Ver el siguiente gráfico y el Anexo N° 24

Gráfico 6

Costa Rica. Cantidad de accidentes laborales, por naturaleza de la lesión, 2023

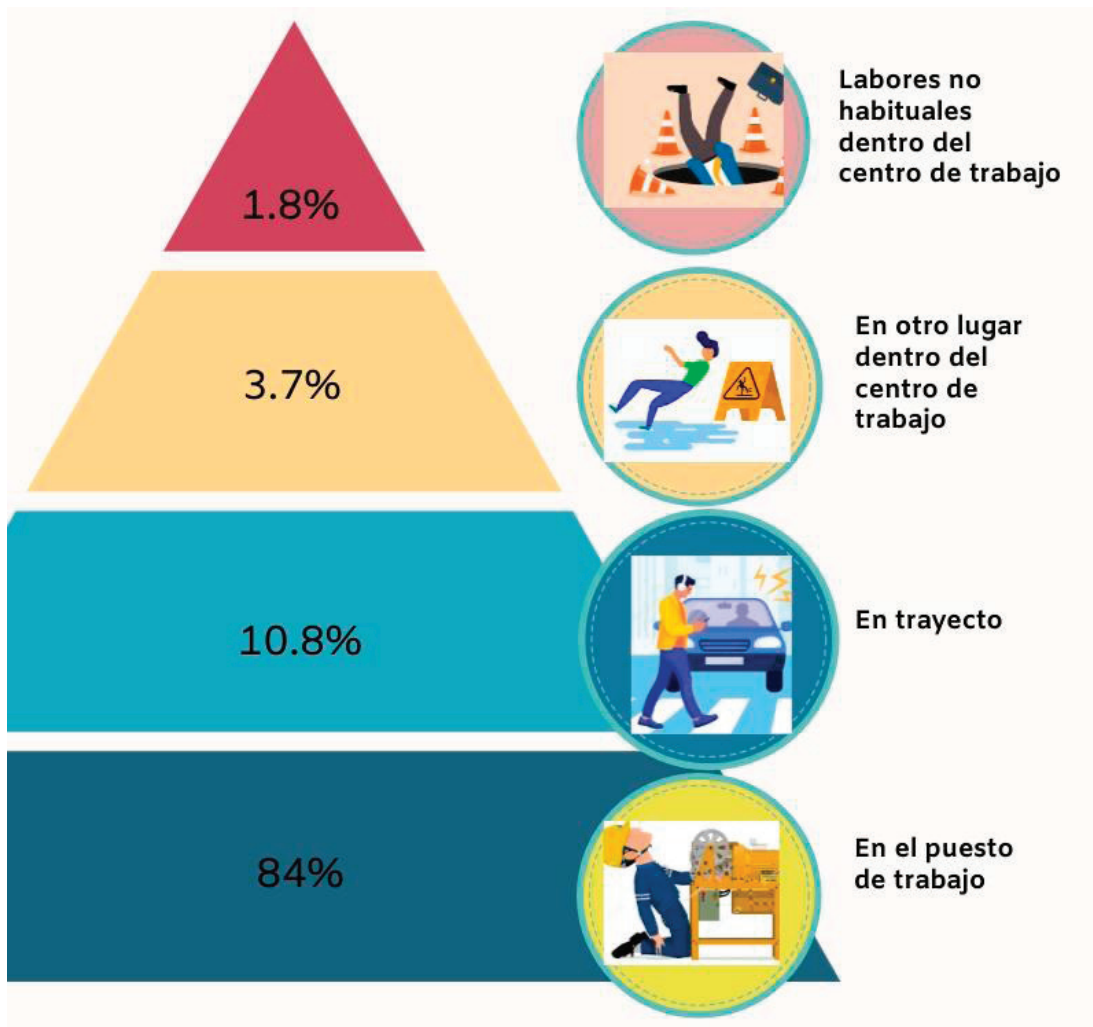


Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Es importante resaltar que el 84 % (101 806) de los accidentes se dan en el puesto de trabajo habitual, dentro o fuera del centro de trabajo, el 10,8% (13 137) son accidentes en trayecto, los cuales aumentaron considerablemente con respecto al año 2022, que fueron 8 107, le siguen los accidentes en otro lugar que no es el habitual pero dentro del centro de trabajo con un 3,7 % (4 519) y por último las labores no habituales, fuera del centro de trabajo, con un 1,8 % (2 227). (Ver Anexo N° 25)

Esquema 17

Lugares a donde ocurren los accidentes 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

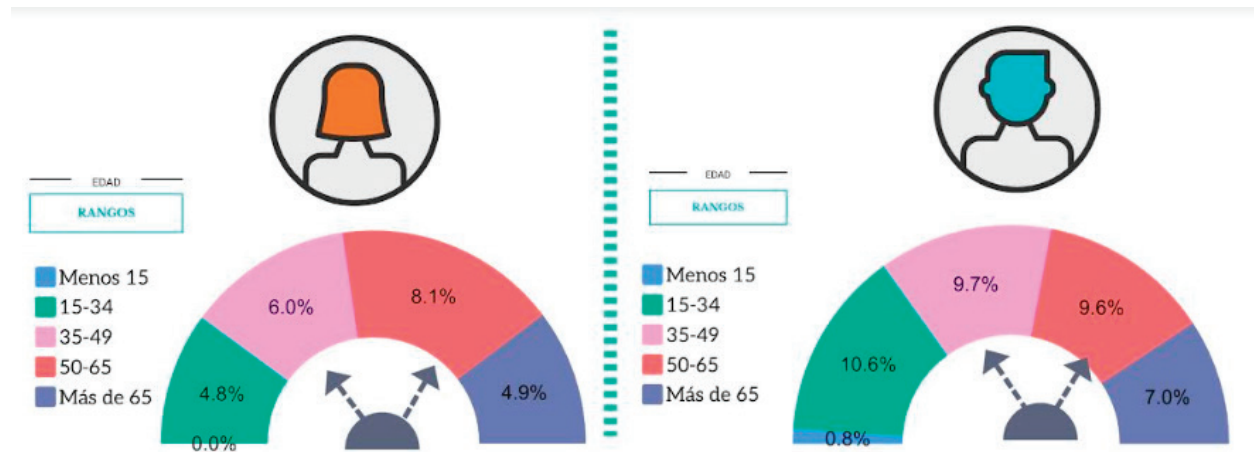
### 3.3.10 Edad de las personas trabajadoras que sufrieron accidentes laborales

Los accidentes laborales en la población ocupada asegurada por Riesgos del Trabajo para el año 2023 se dan en mayor medida en personas trabajadoras jóvenes con edades entre los 15 y 34 años, que representan un 46,5 % (56 641) del total de accidentes que es muy similar a los años 2022 y 2021, donde se destaca que los hombres tienen una incidencia del 10 % y las mujeres únicamente un 5,7 %, y las personas trabajadoras con edades comprendidas entre los 35 a 49 años que representan el 36 % (43 728) y de en el rango de 50 a 65 se tiene el 9,1 % (20 567).

Es interesante que la incidencia en hombres va disminuyendo con la edad después de los 18 años 12 % de incidencia hasta 9,8 % a menos de 65 años, mientras que en las mujeres aunque la incidencia es más baja que la de los hombres, va en aumento a partir de los 18 años de 4,1 % a 8,3 % a menos de 65 años, el cual es un comportamiento que se repite en los diferentes años. (Ver Anexo N° 26)

Esquema 18

Costa Rica: incidencia de accidentes laborales según Sexo y Edad, 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

### 3.3.11 Enfermedades laborales producto del trabajo

Para el año 2023 se reportan 5 645 enfermedades a consecuencia del trabajo, valor que aumenta levemente con respecto a las enfermedades reportadas en el 2022 que fue de 5 408. (Ver Anexo N° 27)

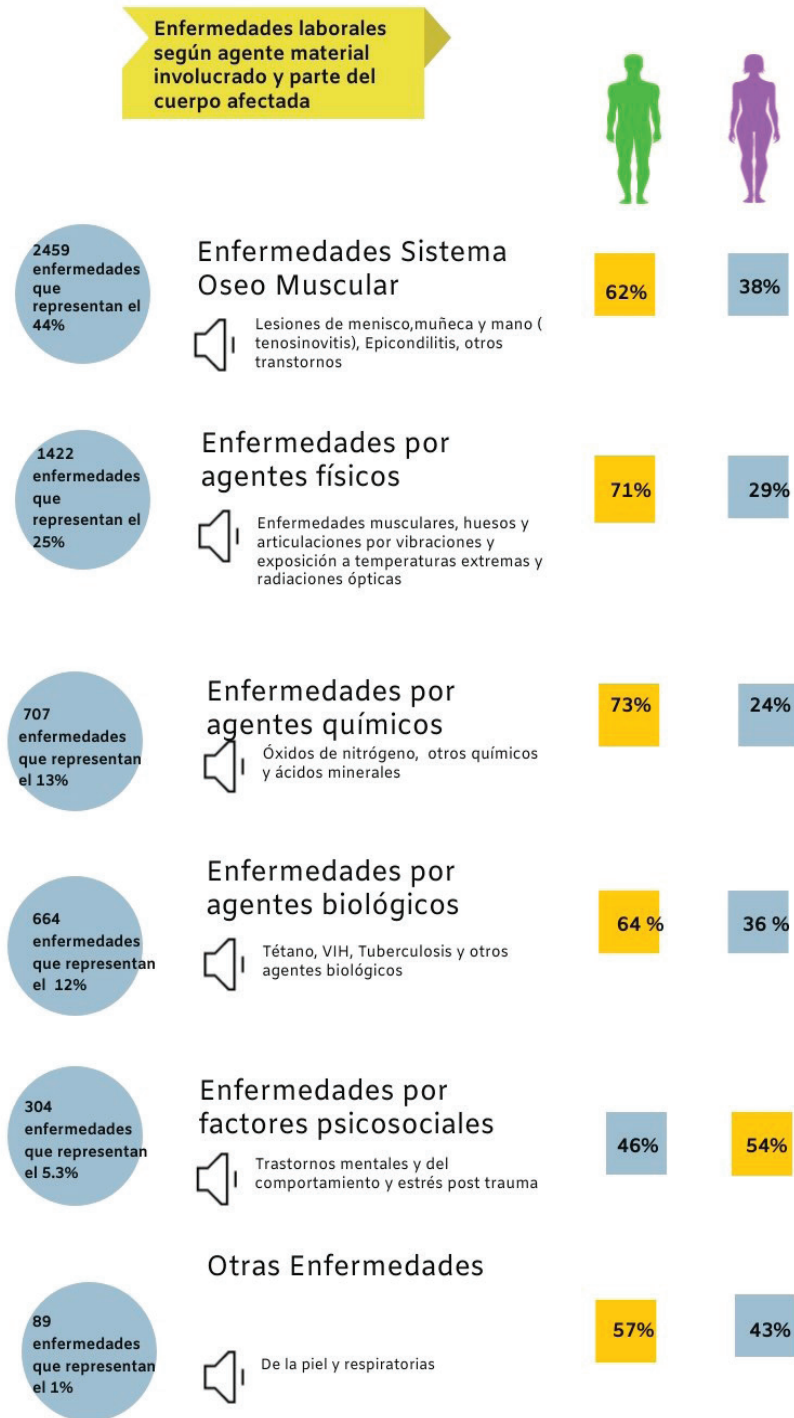
El 65 % (3 661) de las enfermedades laborales reportadas lo presentan hombres y el 35 % (1 984) mujeres. Es interesante ver que la proporción de enfermedades de hombres y mujeres es muy similar al de los años 2022 y 2021.

En el 2023 las principales enfermedades laborales ordenadas según agente involucrado y parte del cuerpo afectada, son:

- a) Enfermedades del sistema óseo muscular que incluye lesiones de menisco, muñeca y mano, tenosinovitis, epicondilitis entre otros, representan el 44 % (2459) del total de enfermedades laborales, en este tipo de enfermedades se destacan las lesiones de menisco (rodilla) 18 % (997) debido a lesiones recurrentes producto de exposición prolongada en trabajos en posición de rodillas o en cuclillas, de las cuales la presentan 626 hombres y 371 mujeres. También sobresale la tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca 13 % (713) debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca de las cuales lo presentan 310 hombres y 403 mujeres. Llama la atención que se manifiesta más en mujeres que en hombres.
- b) Enfermedades por agentes físicos que incluye las enfermedades vibraciones que afectan el sistema osteomuscular, la exposición a temperaturas extremas y radiaciones que afectan el nervio óptico, en este tipo de enfermedades se destacan las causadas por vibraciones que afectan el sistema osteomuscular en un 18 % (997) con afectación en músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos, con mayor afectación en hombres con 740 y las mujeres con 257.
- c) Enfermedades por agentes químicos, representan el 13 % (707) de las enfermedades laborales, a través de la exposición, principalmente de óxidos de nitrógeno, otros químicos y ácidos minerales.
- d) Enfermedades por agentes biológicos, representan el 12% (664) de las enfermedades laborales, que provocan principalmente tétanos, VIH y tuberculosis, entre otros.
- e) Enfermedades por factores de riesgo psicosocial en el trabajo 5,3 % ( 304) , que provocaron principalmente trastornos mentales y del comportamiento y estrés post traumático.

Esquema 19

Costa Rica: Principales enfermedades laborales según clasificación por tipo de riesgo, por sexo 2023



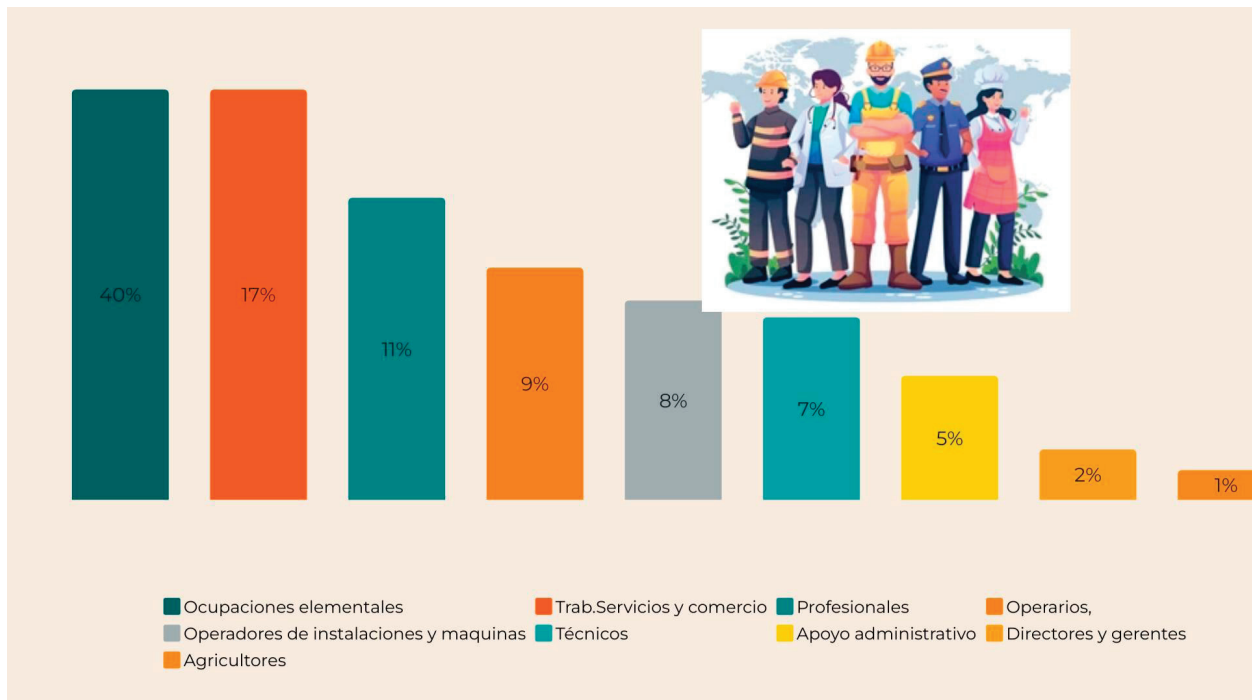
Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023



Las ocupaciones que reportan mayor cantidad de enfermedades en el año 2023 son las ocupaciones elementales con un 40,4% (2 282 personas), de las cuales el 603 son mujeres y 1 679 son hombres, seguido de las personas trabajadoras de los servicios y ventas en comercios y mercados con un 17,3 % (976), con 383 mujeres y 593 hombres y en tercer lugar las personas dedicadas a labores profesionales, científicas e intelectuales, con un 11,4 % (644), con 452 mujeres y 192 hombres. (Ver anexo N° 28).

Esquema 20

Porcentaje de enfermedades laborales por ocupación. 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

La actividad económica que presenta mayor cantidad de enfermedades es la administración pública y defensa con 1 348 casos, seguido por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 864 y en tercer lugar la industria manufacturera con 720. (Ver Anexo N° 29).

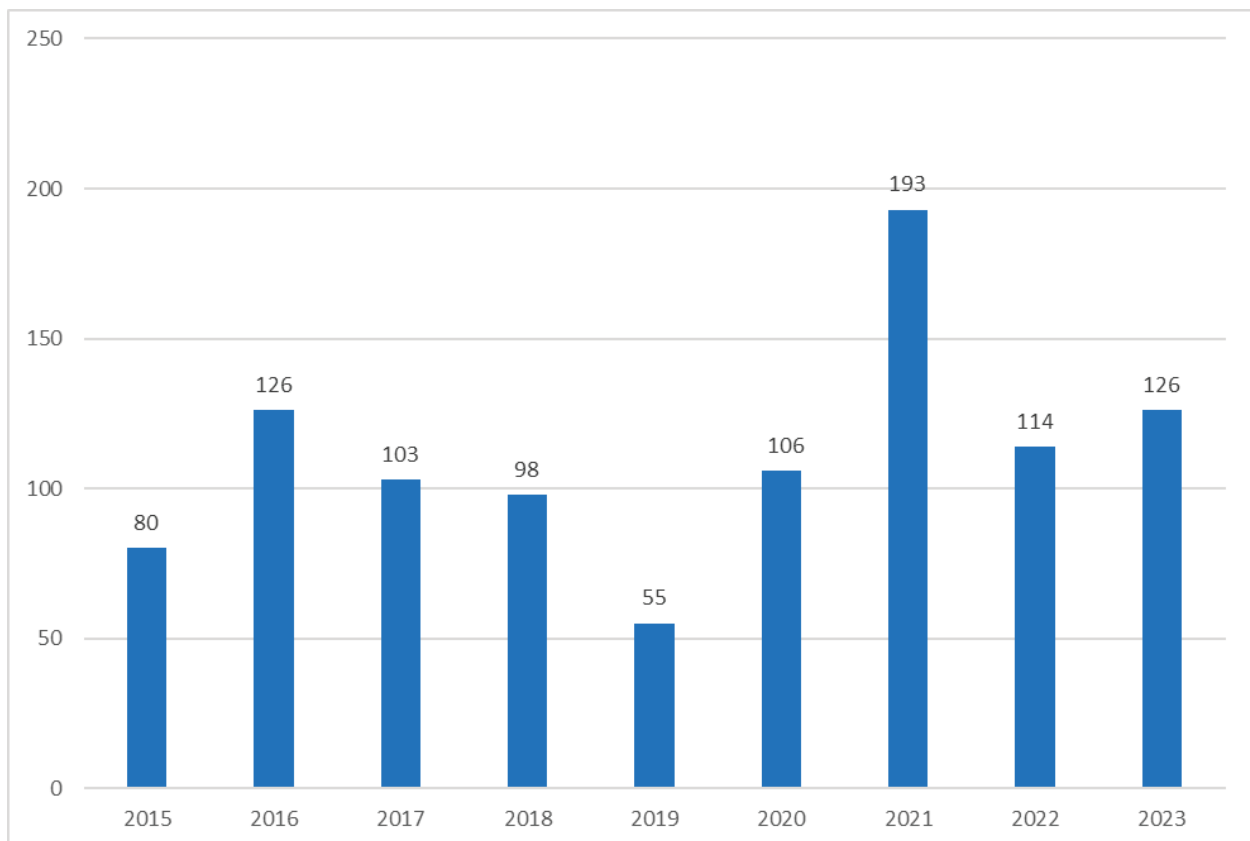
Al ordenar las enfermedades por rangos de edad, se observa que el grupo de edad con mayor cantidad de enfermedades del trabajo son las personas de 25 a 45 años con un 56,6 % (3 197), dato muy similar al año 2021 que fue de 57 % (Ver Anexo 30).

### 3.3.12 Personas trabajadoras fallecidas por siniestralidad laboral

En Costa Rica para el año 2023 se reportan 126 personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, de los cuales 115 son hombres y 11 son mujeres. Este valor aumentó con respecto al 2022 que fue de 114 y que es menor a la cantidad del año 2021 que fueron 193. Sin embargo, es un valor alto de personas fallecidas con respecto a los últimos 6 años, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 7

COSTA RICA: Fallecidos por siniestralidad laboral por año  
2015 – 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023



En el siguiente esquema se aprecian las actividades económicas donde se dieron más personas fallecidas, que en su mayoría fueron hombres, destacando: construcción de edificios (16); seguridad privada (15); mantenimiento del orden público y de seguridad (13); comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco (5); cultivo de frutas tropicales y sub tropicales (4), en las actividades mencionadas murieron 4 mujeres, es importante mencionar que en la única actividad donde murieron 2 mujeres y ningún hombre fue en la actividad de limpieza general de edificios, para mayor detalle (ver Anexos 31 y 32).

Esquema 22

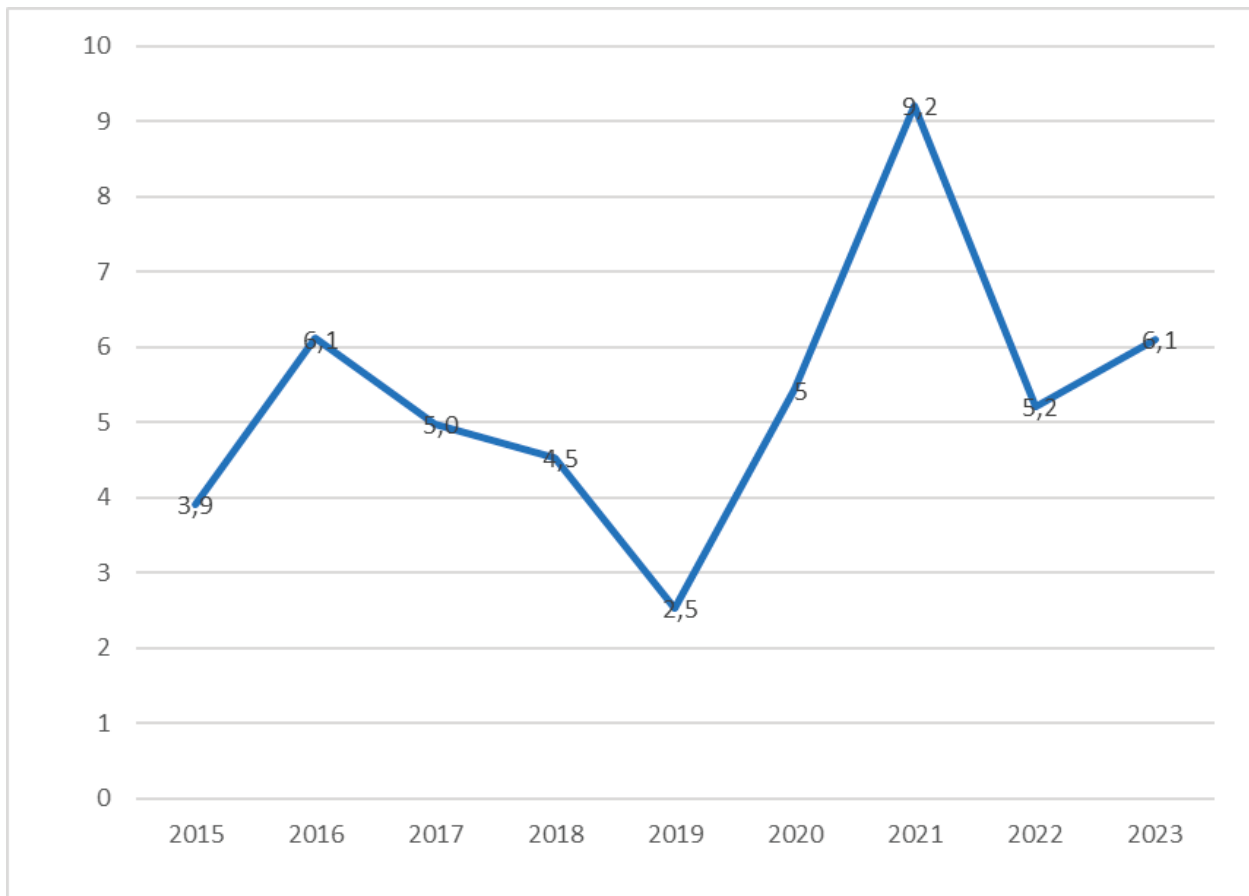
Actividades económicas y ocupaciones en las que se presentaron mayor cantidad de personas trabajadoras fallecidas, 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo, 2023

Al realizar el análisis de las personas trabajadoras fallecidas, en promedio murieron para el año 2023, 6,1 personas por cada 100 000 personas ocupadas, valor que ha aumentado con respecto a los últimos dos años, que fue de 5,9 en el 2022 y 5,2 en el año 2021, valor que es más alto que la media de los últimos 7 años.

Gráfico 8  
 COSTA RICA: Muertes laborales por cada 100.000 ocupados por año,  
 2015 – 2023



Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## 4. INFRACCIONES LABORALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL

El control de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo es una de las funciones más ampliamente encomendadas a la inspección del trabajo en el mundo. En virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 13 del Convenio número 81 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los inspectores del trabajo estarán facultados para tomar medidas a fin de que se subsanen los defectos advertidos en la instalación, en el montaje o en los métodos de trabajo que constituyan razonablemente un peligro para la salud o seguridad de las personas trabajadoras.

Una de las funciones sustantivas de los inspectores de trabajo son las visitas inspectivas que se dividen en la visita inicial y la visita de revisión. En la visita inicial se realiza una primera revisión del cumplimiento de la normativa y se determina si la persona empleadora requiere hacer modificaciones ajustadas al requerimiento legal, a este proceso se le denomina "prevención al patrono". Posteriormente se realiza la visita de revisión y se verifica, si la situación fue corregida o si persiste la infracción, en este último caso se procede a la denuncia ante los Tribunales de Trabajo, contra la persona empleadora que infringe la legislación laboral.

En el año 2023, se realizaron 5 197 visitas iniciales de inspección en los centros de trabajo, 744 más que en el año 2022, el mayor porcentaje de infracciones en materia de salud ocupacional tiene que ver con problemas en el incumplimiento en las instalaciones de bienestar para la persona trabajadora que incluye, los servicios de saneamiento, agua potable, dormitorios, comedores entre otros con un el 55,5% (974) y en segundo lugar se ubican infracciones referentes al tema de la gestión de la prevención 29,5 % (559) que incluyen aspectos de aseguramiento por riesgos del trabajo, cumplimiento con las comisiones y oficinas de salud ocupacional, capacitación en salud ocupacional, entre otros. (Ver anexo N° 33).

Esquema 23  
COSTA RICA: Infraccionalidad en Salud Ocupacional,  
visita inicial inspectiva MTSS, 2023



Fuente: Creación propia datos Unidad de Gestión de la Dirección General de Inspección del trabajo MTSS 2023

## 5. CONCLUSIONES

Costa Rica ha mostrado cambios importantes en su estructura productiva y laboral, dado que el sector terciario de la economía ha tenido un mayor crecimiento en los últimos años; las actividades económicas de mayor crecimiento se relacionan con los servicios, comercio, turismo, finanzas, mercadeo, publicidad, informática, entre otros. Este sector reúne al 70 % de las personas trabajadoras, mientras que el sector primario y secundario muestra una tendencia a la disminución en cuanto a la población ocupada.

La estrategia de prevención del riesgo laboral y la promoción del mejoramiento de las condiciones de trabajo para garantizar la salud, seguridad y bienestar de las personas trabajadoras tiene diferencias dadas por las características y tamaño de cada centro de trabajo. A partir de este criterio se plantea que los programas estatales que tengan ese objetivo, deben ser diferenciados según el tamaño de la empresa o institución. Es importante fortalecer el trabajo de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, que son las instancias operativas que pueden influir en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la prevención del riesgo laboral.

La incidencia nacional de siniestralidad laboral para el año 2023 es de 7,8 %, calculada con la población ocupada asalariada, no obstante, si se calcula solo con los accidentes incapacitantes con un día o más de incapacidad, esta incidencia es de un 6,4 %. De igual manera si al porcentaje de incidencia laboral nacional se le disminuyen los accidentes en trayecto, la incidencia nacional es de 6,9 %. Estas variables de la accidentabilidad laboral, se deben considerar al momento de planificar estrategias de prevención del riesgo.

Por otro lado mediante el cálculo de la incidencia, se logró determinar que las actividades económicas a las que hay que prestar mayor atención por presentar un alto número de accidentes laborales y una incidencia alta son: la construcción (18,6 %) principalmente en demolición, construcción de edificios, actividades especializadas de la construcción; construcción de otros proyectos de ingeniería civil y construcción de proyectos de servicios públicos; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (17,5 %) principalmente en el cultivo de frutas, cultivo de frutos oleaginosos, cultivo de caña de azúcar y cultivo de frutas cítricas; hogares como empleadores de personal doméstico (15,8 %), principalmente personal doméstico de hogares (trabajo doméstico, cocina, lavandería, cuidado de niños y niñas, jardinería, y conducción de vehículos personales).

En cuanto a las regiones de planificación, las zonas geográficas a las que hay que dar mayor atención por la incidencia de accidentabilidad laboral son la Región Brunca con una incidencia de accidentabilidad de 21,7 %, que es igual a la Región Pacífico Central con 21,7 % de incidencia y en tercer lugar se ubica la Región Huetar Norte (20,4 %). La Región Central si bien es cierto es la que tiene mayor cantidad de personas aseguradas y cantones, tiene la incidencia más baja, con 5,9 %. A nivel país los 4 cantones con mayor incidencia son: Puerto Jiménez, Los Chiles, Siquirres y Buenos Aires.

En cuanto a las formas de los accidentes, la de mayor relevancia son los golpes contra objetos móviles (13,0 %), las caídas de personas a un mismo nivel (10,1 %), caídas de personas a diferente nivel (9,5 %), y los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos (6,2 %).

La ubicación de las lesiones se da principalmente en las extremidades superiores e inferiores, destacando las lesiones en dedos que suceden en mayor cantidad a los hombres, seguido por las lesiones en pierna, incluida la rodilla, en ambos sexos, le siguen las lesiones de cabeza, cerebro y región facial, que es la tercera causa más importante de accidentes en hombres mientras que en las mujeres es la sexta causa más importante.

En cuanto a la edad, los accidentes laborales en la población ocupada asegurada por Riesgos del Trabajo para el año 2023, se dan en mayor medida en personas trabajadoras jóvenes con edades entre los 15 y 34 años, que representan un 46,5 % (56 641) del total de accidentes que es muy similar a los años 2022 y 2021, con una incidencia más alta en hombres que en mujeres 10 % y 5,7 % respectivamente.

La incidencia en hombres es alta, pero disminuye con la edad, mientras que en las mujeres es baja en personas jóvenes y va aumentando con la edad hasta los 65 años que vuelve a disminuir.

La duración media nacional de incapacidad para el año 2023 es de 24 días, valor que ha aumentado en los últimos tres años, lo que refleja un posible aumento de la gravedad de los accidentes, que amerita mayor período de recuperación.

En los últimos cuatro años, los accidentes en trayecto han tenido un incremento constante, agudizándose la situación en el año 2023, que aumento en un 62% con respecto a los accidentes del año 2022, estos accidentes ocurren durante el desplazamiento habitual que realiza la persona trabajadora desde el domicilio al trabajo y viceversa. Las actividades económicas en las que en mayor medida se dan este tipo de accidentes, son la administración pública, el comercio al por mayor y por menor, la industria manufacturera y las actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Para el año 2023, se reportan 5 645 enfermedades a consecuencia del trabajo, valor similar al año 2022 y 2021. De las enfermedades laborales reportadas, el 65 % son hombres y 35 % mujeres. Principalmente se identifican enfermedades del sistema óseo muscular que incluye lesiones de menisco, muñeca y mano, tenosinovitis, epicondilitis entre otros; enfermedades por agentes físicos que incluye las enfermedades por vibraciones que afectan el sistema osteomuscular, la exposición a temperaturas extremas y radiaciones que afectan el nervio óptico; enfermedades por agentes químicos, principalmente por exposición a óxidos de nitrógeno, otros químicos y ácidos minerales; enfermedades por agentes biológicos, que provocan tétanos, VIH y tuberculosis entre otros; enfermedades por factores de riesgo psicosocial en el trabajo, que provocaron trastornos mentales y del comportamiento así como el estrés post traumático.

En el año 2023 se reportan 126 personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, de las cuales 115 (91 %) son hombres y 11 (9 %) son mujeres, valor que es superior al año 2022 que fueron 114. Las actividades donde se dieron más personas fallecidas fueron: construcción de edificios; seguridad privada; mantenimiento del orden público y de seguridad; comercio al por mayor de alimentos, bebidas y en el cultivo de frutas tropicales.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Caja Costarricense de Seguro Social, estadísticas actuariales (2023).

Instituto Nacional de Estadística y Censos, (2023), Encuesta Continua de Empleo, Indicadores del Mercado Laboral Costarricense, IV Trimestre, Costa Rica.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2023). Dirección Nacional de Empleo, Observatorio del Mercado Laboral, Anuario Estadístico 2023.

Superintendencia General de Seguros (SUGESE), Informe de Estadísticas de Riesgos del Trabajo, 2023



## 7. ANEXOS

### Anexo N° 1

Costa Rica. Población ocupada según clasificación en el empleo en condición de formalidad e informalidad, por sexo. IV Trimestre 2023

Categoría	total	Distribución por sexo	
		Hombres	Mujeres
Población ocupada total	2 081 900	1 307 234	774 666
Población ocupada Formal	1 304 725	808 278	496 447
Población ocupada Informal	777 175	498 956	278 219

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2023

### Anexo N° 2

Costa Rica. Población ocupada según posición en el empleo, IV trimestre 2019-2023

Posición en el empleo	2019	2020	2021	2022	2023
Asalariado	1 596 100	1 418 065	1 507 247	1 596 638	1 564 163
Cuenta propia	473 252	438 034	494 219	483 558	439 699
Patrono	71 129	64 926	74 225	61 514	56 951
Auxiliar familiar no remunerado	42 337	32 126	28 272	31 351	21 087
<b>Total</b>	<b>2 182 818</b>	<b>1 953 151</b>	<b>2 103 963</b>	<b>2 173 061</b>	<b>2 081 900</b>

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2019-2023

## Anexo N° 3

COSTA RICA. Personas trabajadoras por sector de la economía. IV trimestre, 2020-2023

Sector de la economía	Número de personas trabajadoras			
	2020	2021	2022	2023
<b>1.1 Sector primario</b>	<b>248 656</b>	<b>238 456</b>	<b>218 605</b>	<b>221 103</b>
Agricultura, ganadería y pesca	248 656	238 456	218 605	221 103
<b>1.2 Sector secundario</b>	<b>361 305</b>	<b>376 397</b>	<b>429 723</b>	<b>418 130</b>
Industria manufacturera	197 637	235 271	256 031	267 179
Construcción	135 292	111 411	153 612	118 921
Otros 1/	28 376	29 715	20 080	32 030
<b>1.3 Sector comercio y servicios</b>	<b>1 330 108</b>	<b>1 481 785</b>	<b>1 521 329</b>	<b>1 29 417</b>
Comercio y reparación	309 382	345 224	378 079	348 784
Transporte y almacenamiento	107 303	104 168	112 552	107 124
Hoteles y restaurantes	116 627	128 027	141 195	137 527
Intermediación financiera y de seguros	40 535	40 068	51 638	46 643
Actividades profesionales y Adm de apoyo	172 764	201 018	198 934	170 617
Administración pública	92 534	76 320	77 726	101 214
Enseñanza y salud	221 018	226 319	207 796	239 149
Comunicación y otros servicios 2/	156 562	231 778	198 395	181 395
Hogares como empleadores	113 383	127 963	154 978	96 964
1.4 No especificado	13 082	7 325	3 404	13 250

## Anexo N° 4

COSTA RICA. Personas trabajadoras por sector de la economía, según condición de formalidad e informalidad. IV trimestre, 2023

Sector de la economía	total	Condición de empleo	
		Formal	Informal
1.1 Sector primario	221 103	105 103	116 000
1.2 Sector secundario	418 130	263 108	155 022
1.3 Sector comercio y servicios	1 429 417	923 695	505 722
1.4 No especificado	13 250	12 819	431
Población ocupada total	2 081 900	1 304 725	777 175

Fuente: Datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) INEC IV trimestre 2020-2023

1/ Incluye explotación de minas y canteras, suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, suministros de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y contaminación.

2/ Incluye información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y otras actividades de servicios.

## Anexo N° 5

## COSTA RICA: Población asegurada en RT por actividad económica, 2017 – 2023

	Actividad económica	2018	2019	2020	2021	2022	2023
A	Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	141 056	129 907	92 684	94 818	92 586	103 683
B	Minas y canteras	1 479	1 466	1 797	1 764	1 596	1 799
C	Industrias y fabricas	141 437	141 919	134 895	147 884	159 317	165 816
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5 103	5 011	21 357	21 862	19 451	19 645
E	Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, desechos	3 323	3 435	7 809	8 251	8 269	8 469
F	Construcción	81 259	104 311	65 248	74 272	84 495	88 302
G	Comercio al por mayor y detalle Repuestos de vehículos	211 409	204 058	59 711	196 373	205 180	220 159
H	Transportes y almacenamiento	64 476	62 435	167 313	44 596	47 410	49 560
I	Alojamiento y servicio de comida	64 698	70 170	46 879	58 638	70 535	77 120
J	Información y comunicación	63 365	65 908	78 125	83 301	89 591	87 068
K	Actividades financieras y de seguros	33 932	32 681	48 500	50 239	52 311	51 530
L	Actividades inmobiliarias	5 61	6 705	6 288	6 978	7 934	8 561
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	82 965	83 978	74 403	84 077	90 287	94 212
N	Actividades de servicios administrativos y apoyo	69 058	71 533	70 097	78 946	87 296	95 914
O	Administración pública y defensa, planes seguridad social	6 528	6 588	237 940	241 011	198 497	242 296
P	Enseñanza	53 805	51 868	61 902	63 897	77528	71 525
Q	Actividades de atención salud humana y atención social	23 344	25 124	25 233	28 057	29 547	32 095
R	Actividades Artísticas, entretenimiento y recreación.	17 283	15 011	7 721	9 251	10 380	11 338
S	Otras actividades de servicio	34 967	36 580	24 908	26 529	26 696	29 245
T	Actividades en hogares como empleadores	28 664	18 476	4 027	4 201	4 026	3 879
U	Actividades de organizaciones y organismos exteriores	1 207	1 177	1 110	1 174	1 196	1 266
	Total	1 436 410	1 442 339	1 237 947	1 326 119	1 364 128	1 463 482

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 6

## COSTA RICA: Número de empresas de inscritas en RT, por rangos de personas trabajadoras, según rama de actividad económica, 2023

Actividad Económica	Total	Rango 1 a 9	Rango 10 a 49	Rango más de 50
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	22 466	1 216	143	40
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	9 628	8 433	987	208
Construcción	8 639	3 486	317	55
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6 224	15	15	7
Otras actividades de servicios	5 728	3 642	630	299
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5 667	681	132	105
Transporte y almacenamiento	5 599	1 964	123	20
Industrias manufactureras	5 548	5 255	721	248
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4 571	270	74	155
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3 858	4 925	572	170
Actividades inmobiliarias	2 107	19 142	2 773	551
Información y comunicaciones	1 968	6 933	1 427	279
Enseñanza	1 560	1 104	338	118
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1 399	155	37	7
Hogares como empleadores	927	873	45	9
Actividades financieras y de seguros	918	4 144	1 012	392
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	763	1 393	379	196
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	499	0	0	0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	253	5 307	352	69
Explotación de minas y canteras	199	689	65	9
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	37	196	42	15
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	4 776	632	191
Total general	88 558	74 599	10 816	3 143
Porcentaje de empresas según rango de trabajadores	100%	84.2%	12,2%	3,5%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 7

COSTA RICA: Número de Personas trabajadoras aseguradas por tamaño de empresa, 2023

Personas trabajadoras aseguradas por sexo.	Rango de personas trabajadoras por empresa			
	De 0 a 9	De 10 a 49	Mas de 50	Total
Personas aseguradas	173 932	222 319	1 067 231	1 463 482
Hombres asegurados	108 605	150 750	635 634	894 989
Mujeres aseguradas	65 327	71 569	431 597	568 493
Porcentaje personas trabajadoras por tamaño de empresa	12%	15%	73%	100%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 8

Costa Rica. Comisiones y oficinas de salud ocupacional registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional. 2016-2023

Organización de Prevención	Años							
	2016	2017	2018	2019	2 020	2021	2022	2023
Comisiones	<b>1 326</b>	<b>1 798</b>	<b>1 750</b>	<b>4 485</b>	<b>1 702</b>	<b>15 713</b>	<b>19 273</b>	<b>13355</b>
Nuevas	525	905	777	4 074	1 374	1010	1 176	1277
Renovadas o modificadas	801	893	973	411	328	14 703	18 097	12078
Oficinas	<b>234</b>	<b>353</b>	<b>375</b>	<b>1106</b>	<b>395</b>	<b>722</b>	<b>886</b>	<b>871</b>
Nuevas	101	161	146	1001	317	258	227	228
Modificadas	133	192	229	105	78	464	659	643

Fuente: Anuario estadístico 2023, MTSS

Anexo N° 9

COSTA RICA: Accidentes por Actividades económicas según sexo e incidencia, 2023.

Cód.	Actividad económica	Asegurados		Accidentes		Incidencia	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
T	Hogares como empleadores	1 903	1 976	227	385	11,9%	19,5%
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	87 145	16 538	16 456	1 675	18,9%	10,1%
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	39 529	37 591	4 261	3 716	10,8%	9,9%
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	109 067	133 229	9 904	10 755	9,1%	8,1%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	63 245	32 669	4 480	2 342	7,1%	7,2%
F	Construcción	82 156	6 146	15 976	416	19,4%	6,8%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	10 601	21 494	754	1 394	7,1%	6,5%
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7 369	3 969	770	242	10,4%	6,1%
S	Otras actividades de servicios	13 071	16 174	837	903	6,4%	5,6%
C	Industrias manufactureras	110 340	55 476	12 383	2 983	11,2%	5,4%
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	137 749	82 410	12 033	3 823	8,7%	4,6%
L	Actividades inmobiliarias	5 053	3 508	391	149	7,7%	4,2%
H	Transporte y almacenamiento	41 146	8 414	3 921	334	9,5%	4,0%
E	Suministro de agua; aguas residuales, desechos	6 819	1 650	1 181	64	17,3%	3,9%
P	Enseñanza	31 588	39 937	879	1 057	2,8%	2,6%
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondic.	15 709	3 936	1 450	100	9,2%	2,5%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	51 940	42 272	2 000	846	3,9%	2,0%
U	Actividades de organizac. y órganos extraterritoriales	608	658	37	13	6,1%	2,0%
K	Actividades financieras y de seguros	24 099	27 431	486	476	2,0%	1,7%
J	Información y comunicaciones	54 201	32 867	947	446	1,7%	1,4%
B	Explotación de minas y canteras	1 651	148	195	2	11,8%	1,4%
Z	No pueden clasificar					0,0%	0,0%
	Total general	894 989	568 493	89 568	32 121	10,0%	5,7%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 10.

Costa Rica. Actividad Económica con mayor cantidad de accidentes laborales, por sexo, 2023.

Cod	Actividad	Accidentes	% accident.	% hombres	% Mujeres
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	20 659	17,0%	47,9%	52,1%
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18 131	14,9%	90,8%	9,2%
F	Construcción	16 392	13,5%	97,5%	2,5%
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	15 856	13,0%	75,9%	24,1%
C	Industrias manufactureras	15 366	12,6%	80,6%	19,4%
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7 977	6,6%	53,4%	46,6%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6 822	5,6%	65,7%	34,3%
H	Transporte y almacenamiento	4 255	3,5%	92,2%	7,8%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 846	2,3%	70,3%	29,7%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 148	1,8%	35,1%	64,9%
P	Enseñanza	1 936	1,6%	45,4%	54,6%
S	Otras actividades de servicios	1 740	1,4%	48,1%	51,9%
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 550	1,3%	93,5%	6,5%
J	Información y comunicaciones	1 393	1,1%	68,0%	32,0%
E	Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	1 245	1,0%	94,9%	5,1%
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1 012	0,8%	76,1%	23,9%
K	Actividades financieras y de seguros	962	0,8%	50,5%	49,5%
T	Hogares como empleadores	612	0,5%	37,1%	62,9%
L	Actividades inmobiliarias	540	0,4%	72,4%	27,6%
B	Explotación de minas y canteras	197	0,2%	99,0%	1,0%
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	50	0,0%	74,0%	26,0%
Z	No pueden clasificarse según la actividad económica		0,0%	0,0%	0,0%
	Total general	121 689	100,0%	73,6%	26,4%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 11

## COSTA RICA: Ocupaciones ordenadas de mayor a menor por Incidencia, 2023

Grupo Ocupacional	Asegurados	Accidentes	Incidencia	% Acc.
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	92 000	13 341	14,5%	11,0%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6 178	808	13,1%	0,7%
Ocupaciones elementales	404 014	52 603	13,0%	43,2%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	205 060	22 659	11,0%	18,6%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	94 852	8 799	9,3%	7,2%
Profesionales científicos e intelectuales	202 836	9 027	4,5%	7,4%
Técnicos y profesionales de nivel medio	183 853	6 407	3,5%	5,3%
Personal de apoyo administrativo	197 094	6 316	3,2%	5,2%
Directores y gerentes	54 354	1 729	3,2%	1,4%
Sin especificar	23 241	0	0,0%	0,0%
<b>Total general</b>	<b>1 463 482</b>	<b>121 689</b>	<b>8,3%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023



## Anexo N° 12

## COSTA RICA: Accidentes en trayecto por actividad y por sexo, 2023

Cod	Actividad	Hombre	Mujer	Total general	%
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	1 229	1 424	2 653	20,2%
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	1 367	623	1 990	15,1%
C	Industrias manufactureras	1 287	607	1 894	14,4%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	892	443	1 335	10,2%
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	621	417	1 038	7,9%
F	Construcción	778	50	828	6,3%
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	587	113	700	5,3%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	315	150	465	3,5%
H	Transporte y almacenamiento	336	66	402	3,1%
J	Información y comunicaciones	193	164	357	2,7%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	120	163	283	2,2%
K	Actividades financieras y de seguros	108	156	264	2,0%
P	Enseñanza	113	143	256	1,9%
S	Otras actividades de servicios	81	117	198	1,5%
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	142	26	168	1,3%
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	63	32	95	0,7%
E	Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	68	8	76	0,6%
T	Hogares como empleadores	18	41	59	0,4%
L	Actividades inmobiliarias	36	21	57	0,4%
B	Explotación de minas y canteras	12	0	12	0,1%
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	4	3	7	0,1%
-	No pueden clasificarse según la actividad económica				0,0%
	<b>Total accidentes en trayecto</b>	<b>8 370</b>	<b>4 767</b>	<b>13 137</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 13

## COSTA RICA: Accidentes laborales por tipo de incapacidad, 2023

Tipo de incapacidad	Total	%	Hombres	Mujeres
Sin incapacidad	21 474	17,6%	14 669	6 805
Temporal	98 322	80,8%	73 314	25 008
Permanente	1 893	1,6%	1 585	308
<b>Total</b>	<b>121 689</b>	<b>100,0%</b>	<b>89 568</b>	<b>32 121</b>

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 14

COSTA RICA: Ocupaciones con mayor duración media de incapacidad y más de 15 denuncias, 2023.

Ocupación específica	Asegurados	accidentes	Días incapacidad	Duración media
Atletas y deportistas	518	75	6982	93
Trabajadores agrícolas de subsistencia	90	16	781	49
Impresores	686	56	2691	48
Diseñadores gráficos y multimedia	2826	28	1292	46
Operadores de máquinas de blanqueamiento, teñido y limpieza de tejidos	403	22	994	45
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos mixtos	713	41	1813	44
Guardias de protección	13221	1054	44896	43
Acompañantes y ayudantes de cámara	134	19	797	42
Agentes de seguros	329	17	685	40
Conductores de autobuses y tranvías	7828	515	20703	40
Operadores de máquinas de movimiento de tierras y afines	2566	216	8531	39
Otros trabajadores que prestan servicios de protección y vigilancia	34519	2535	98504	39
Cuidadores de animales	336	61	2364	39
Operadores de grúas, aparatos elevadores y afines	1309	178	6897	39
Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	42	32	1225	38
Guardianes de prisión	237	120	4561	38
Techadores	377	46	1716	37
Conductores de motocicletas	1199	226	8425	37
Inspectores de policía y detectives	1887	334	12324	37
Capitanes, oficiales de cubierta y prácticos marítimos	635	23	835	36
Especialistas en políticas de administración	2317	18	652	36
Operadores de instalaciones de procesamiento de minerales y rocas	99	27	972	36
Arquitectos	1639	38	1362	36
Clasificadores y probadores de productos (excluyendo alimentos y bebidas)	2341	37	1316	36
Peones de explotaciones ganaderas	2487	393	13944	35
Administradores de sistemas	2178	80	2832	35
Operadores de instalaciones y máquinas de procesamiento de la madera	747	125	4332	35
Empleados de servicios de información al cliente no clasificados bajo otros epígrafes	2392	472	16292	35
Empleados encargados de las nóminas	697	16	552	35

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 15

Costa Rica: Actividades específicas con mayor duración media y más de 15 accidentes, 2023.

Rama de actividad específica	Asegurados	Accidentes	Días incapacidad	Duración media
Actividades de clubes deportivos	238	28	3277	117
Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	209	18	1081	60
Servicio de mensajería.	1397	199	9679	49
Corte, tallado y acabado de la piedra	83	22	1058	48
Administración de mercados financieros	3533	21	987	47
Actividades de seguridad privada	35435	2181	97747	45
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	354	69	3073	45
Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	245	49	2099	43
Otros servicios de reservación y actividades relacionadas	148	31	1301	42
Actividades de defensa.	1045	67	2806	42
Actividades de Museos y preservación de lugares históricos	528	21	879	42
Otros tipos de crédito.	644	20	818	41
Venta al por menor de artículos de deporte en comercios especializados	427	23	925	40
Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	195	24	963	40
Otros transporte terrestre de pasajeros.	2872	171	6861	40
Actividades de apoyo a la ganadería	572	94	3752	40
Estudios de mercados y encuestas de opinión públicas	3320	174	6834	39
Venta x - compus, equipo periféricos, programas de info y telec en comercios especializados	4873	182	6835	38
Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	984	183	6868	38
Actividades de Asociaciones empresariales y de empleadores	2535	122	4504	37
Extracción de madera	251	61	2241	37
Seguros de vida	2677	58	2118	37
Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.	1433	21	761	36
Transporte de carga por carretera.	13571	1320	47448	36
Acuicultura marina	374	19	682	36
otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.	673	48	1722	36
Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana por vía terrestre	8868	708	25237	36
Educación deportiva y recreativa	1448	69	2448	35
Actividades de juego de azar y apuestas	1201	69	2437	35
Actividades especializadas de diseño	1590	68	2371	35

Manipulación de carga	3303	320	11116	35
Ensayos y análisis técnicos.	683	33	1143	35
Pesca marítima	327	35	1208	35
Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo	208	19	652	34
Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores	222	34	1165	34
Venta al por menor de alimento, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados	1335	81	2767	34
Fabricación de recipientes de madera	85	30	1016	34
Suministro de vapor y aire acondicionado	202	28	944	34
Gestión de instalaciones deportivas	3988	356	11828	33
Fabric motores eléct, generadores, transf eléct. y aparatos de distribución	1540	66	2187	33
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.	656	59	1946	33
Elaboración de macarrones, fideos, alcuzcz y productos farináceos similares	473	49	1612	33
Alquiler y arrendamiento de otros tipo de maquinaria, equipo y bienes tangibles	1269	137	4494	33
Fabricación de tapices y alfombras	520	30	982	33
Extracción de piedra, arena y arcilla	1556	170	5548	33
Transporte de pasajeros por vía aérea	1132	29	945	33
Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	440	73	2373	33
Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados	4146	286	9278	32
Actividades jurídicas.	2919	86	2788	32
Fabricación del gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	733	80	2563	32
Actividades de programación informática	3578	33	1055	32
Fundición de hierro y acero	146	17	537	32
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	1628	97	3060	32
Actividades de operadores turísticos	2023	116	3636	31
Preparación del terreno	1087	127	3958	31
Cultivos de otras plantas perennes	1228	186	5779	31
Relaciones exteriores.	1882	85	2640	31
Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	1065	73	2260	31
Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	1428	73	2256	31
Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; consultoría fiscal	11013	174	5325	31

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 16

## Costa Rica: Indicadores de Incidencia, frecuencia y gravedad y duración media por Actividad Económica, 2023

C Ó D	Actividad	Asegurados	Accidentes	Días Incapacidad	PI	IF	IG	DM
F	Construcción	88 302	16 392	440 352	18,6%	92	2,48	27
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	103 683	18 131	440 676	17,5%	88	2,13	24
T	Hogares como empleadores	3 879	612	16 348	15,8%	73	1,94	27
E	Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descon.	8 469	1 245	28 718	14,7%	62	1,42	23
B	Explotación de minas y canteras	1 799	197	6 566	11,0%	51	1,71	33
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	77 120	7 977	167 832	10,3%	47	0,98	21
C	Industrias manufactureras	165 816	15 366	311 382	9,3%	39	0,78	20
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	11 338	1 012	34 934	8,9%	42	1,44	35
H	Transporte y almacenamiento	49 560	4 255	142 701	8,6%	38	1,28	34
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	242 296	20 659	467 924	8,5%	36	0,81	23
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19 645	1 550	44 928	7,9%	31	0,89	29
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motos	220 159	15 856	377 952	7,2%	30	0,71	24
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	95 914	6 822	213 243	7,1%	31	0,98	31
Q	Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	32 095	2 148	42 342	6,7%	29	0,57	20
L	Actividades inmobiliarias	8 561	540	13 847	6,3%	27	0,69	26
S	Otras actividades de servicios	29 245	1 740	41 017	5,9%	25	0,59	24
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1 266	50	1 173	3,9%	15	0,36	23
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	94 212	2 846	76 461	3,0%	12	0,32	27
P	Enseñanza	71 525	1 936	37 993	2,7%	16	0,31	20
K	Actividades financieras y de seguros	51 530	962	21 559	1,9%	7	0,16	22
J	Información y comunicaciones	87 068	1 393	34 738	1,6%	6	0,15	25
Z	No pueden clasificarse según la actividad económica				-	-	-	-
	<b>Total general</b>	1 463 482	121 689	2 962 686	<b>8,3%</b>	<b>36</b>	<b>0,87</b>	<b>24</b>

PI: Porcentaje de Incidencia = accidentes / asegurados por 100

IF: Índice de Frecuencia = accidentes / horas trabajadas por 1 000 000

IG: Índice de Gravedad = días de incapacidad / horas trabajadas por 1000

DM: Duración media de las incapacidades = días de incapacidad / accidentes

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 17

Costa Rica. Actividades con Incidencia alta y las sub actividades principales, 2023

Actividad económica y Actividad específica	Personas aseguradas	Accidentes	Porcentaje de Incidencia
<b>Construcción</b>	<b>88302</b>	<b>16392</b>	<b>18,6%</b>
Demolición	22	5	22,7%
Construcción de edificios	55721	11733	21,1%
Otras actividades especializadas de la construcción	2515	492	19,6%
Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	440	73	16,6%
Construcción de proyectos de servicios públicos	621	103	16,6%
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>103683</b>	<b>18131</b>	<b>17,5%</b>
Cultivo de frutas de pepita y de hueso	20	20	100,0%
Cultivo de frutos oleaginosos	2401	1214	50,6%
Cultivo de caña de azúcar	882	427	48,4%
Cultivo de frutas cítricas	152	65	42,8%
Cultivo de uvas	3	1	33,3%
<b>Hogares como empleadores</b>	<b>3879</b>	<b>612</b>	<b>15,8%</b>
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	3841	609	15,9%
Actividades indiferenciadas de producción de servicios de los hogares privados para uso propio	8	1	12,5%
Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio	30	2	6,7%
<b>Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación</b>	<b>8469</b>	<b>1245</b>	<b>14,7%</b>
Recolección de desechos peligrosos	96	56	58,3%
Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos	42	22	52,4%
Evacuación de aguas residuales	590	215	36,4%
Recolección de desechos no peligrosos	1031	308	29,9%
Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos	35	8	22,9%
<b>Explotación de minas y canteras</b>	<b>1799</b>	<b>197</b>	<b>11,0%</b>
Extracción de sal	4	1	25,0%
Actividades de servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	10	2	20,0%
Explotación de otras minas y canteras n.c.p.	195	24	12,3%
Extracción de piedra, arena y arcilla	1556	170	10,9%
<b>Actividades de alojamiento y de servicio de comidas</b>	<b>77120</b>	<b>7977</b>	<b>10,3%</b>
Actividades de alojamiento para estancias cortas.	31320	3371	10,8%
Actividades de restaurantes y de servicios móviles de comidas	42686	4423	10,4%
Otras actividades de alojamientos.	1170	77	6,6%

Actividades de campamentos , parques recreativos de vehículos y parques de caravanas	76	5	6,6%
<b>Industrias manufactureras</b>	<b>165816</b>	<b>15366</b>	<b>9,3%</b>
Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	25	20	80,0%
Construcción de embarcaciones de recreo y deporte	68	36	52,9%
Fabricación de locomotoras y de material rodante	6	3	50,0%
Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera	289	113	39,1%
Construcción de buques y estructuras flotantes	16	6	37,5%
<b>Total general</b>	<b>1463482</b>	<b>121689</b>	<b>8,3%</b>

Nota: Porcentaje de incidencia = Accidentes / personas aseguradas \* 100.

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo 18

### COSTA RICA: Siniestralidad laboral por Región, 2023

Región	Asegurados	Accidentes	Incidencia
Pacíf. Central	40 431	8 792	21,7%
Brunca	35 019	7 606	21,7%
Huetar Norte	43 731	8 928	20,4%
Chorotega	51 502	10 443	20,3%
Huetar Caribe	67 135	13 161	19,6%
Central	1 225 664	72 759	5,9%
Total	1 463 482	121 689	8,3%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023



## Anexo N° 19

Costa Rica. Incidencia de accidentes laborales por Región programática y los cantones con mayor incidencia de accidentes laborales 2023

Región y Cantones	Asegurados	Accidentes	Accidente 1 día o más incap	Incidencia
<b>Brunca</b>	<b>35 019</b>	<b>7 606</b>	<b>5 240</b>	21,7%
Puerto Jiménez	118	140	126	118,6%
Buenos Aires	4 070	1 630	597	40,0%
Corredores	4 882	1 177	747	24,1%
Osa	4 513	889	735	19,7%
Golfito	3 514	635	494	18,1%
Pérez Zeledón	15 891	2 785	2 238	17,5%
Coto Brus	2 031	350	303	17,2%
<b>Central</b>	<b>1 225 664</b>	<b>72 759</b>	<b>59 590</b>	5,9%
Jiménez	761	269	249	35,3%
Alajuelita	2 814	783	659	27,8%
Aserri	1 843	479	395	26,0%
Turrialba	5 671	1 392	1 235	24,5%
Turrubares	260	56	51	21,5%
Desamparados	15 054	2 969	2 452	19,7%
San Ramón	8 878	1 698	1 482	19,1%
Acosta	797	148	128	18,6%
Poás	2 290	393	334	17,2%
El Guarco	5 802	946	802	16,3%
Oreamuno	3 209	518	430	16,1%
León Cortés Castro	311	50	46	16,1%
Naranjo	4 476	711	633	15,9%
Mora	2 991	449	387	15,0%
Grecia	11 919	1 775	1 509	14,9%
Alvarado	1 051	154	140	14,7%
San Isidro	1 830	261	234	14,3%
Puriscal	2 255	311	259	13,8%
Vázquez de Coronado	4 385	600	495	13,7%
San Rafael	2 990	404	357	13,5%
Cartago	38 973	5 012	3 945	12,9%
San Pablo	2 718	330	290	12,1%
Zarcero	1 594	188	151	11,8%
Palmares	5 704	651	590	11,4%

Barva	4 365	493	433	11,3%
Alajuela	101 521	11 273	8 657	11,1%
Santa Bárbara	3 367	370	319	11,0%
Santo Domingo	12 549	1 323	1 152	10,5%
Sarchí	2 175	229	208	10,5%
La Unión	11 928	1 170	999	9,8%
Paraíso	6 841	641	527	9,4%
Moravia	8 854	732	617	8,3%
Flores	10 753	880	659	8,2%
Tibás	15 158	1 201	945	7,9%
Dota	972	75	67	7,7%
Tarrazú	1 566	115	88	7,3%
Atenas	4 433	301	249	6,8%
Goicoechea	29 038	1 943	1 454	6,7%
Belén	27 651	1 796	1 397	6,5%
Curridabat	25 660	1 655	1 323	6,4%
Heredía	85 520	4 868	4 016	5,7%
Escazú	65 076	2 848	2 367	4,4%
Santa Ana	58 732	2 251	1 903	3,8%
San José	549 601	16 698	13 855	3,0%
Montes de Oca	71 328	1 350	1 102	1,9%
<b>Chorotega</b>	<b>51 502</b>	<b>10 443</b>	<b>8 757</b>	20,3%
Nicoya	7 506	2 183	1 841	29,1%
La Cruz	1 142	324	258	28,4%
Bagaces	1 296	344	289	26,5%
Liberia	11 859	2 824	2 286	23,8%
Nandayure	794	165	152	20,8%
Carrillo	8 100	1 666	1 476	20,6%
Abangares	1 558	296	270	19,0%
Tilarán	1 557	247	214	15,9%
Hojancha	654	93	79	14,2%
Cañas	4 085	560	454	13,7%
Santa Cruz	12 951	1 741	1 438	13,4%
<b>Huetar Caribe</b>	<b>67 135</b>	<b>13 161</b>	<b>11 751</b>	19,6%
Siquirres	6 416	2 888	2 477	45,0%
Matina	4 990	1 873	1 723	37,5%
Talamanca	3 042	646	608	21,2%
Pococí	20 683	4 201	3 684	20,3%
Guácimo	7 686	1 305	1 218	17,0%

Limón	24 318	2 248	2 041	9,2%
<b>Huetar Norte</b>	<b>43 731</b>	<b>8 928</b>	<b>7 699</b>	20,4%
Los Chiles	1 380	709	661	51,4%
Río Cuarto	1 275	412	382	32,3%
Sarapiquí	6 264	1 950	1 434	31,1%
Guatuso	636	195	173	30,7%
Upala	2 410	522	463	21,7%
San Carlos	31 766	5 140	4 586	16,2%
<b>Pacíf. Central</b>	<b>40 431</b>	<b>8 792</b>	<b>7 043</b>	21,7%
Puntarenas	15 573	4 399	3 787	28,2%
Orotina	2 033	465	376	22,9%
Quepos	5 652	1 248	753	22,1%
Esparza	2 817	593	526	21,1%
San Mateo	466	92	79	19,7%
Parrita	4 340	714	408	16,5%
Garabito	5 845	823	697	14,1%
Monteverde	1 454	201	180	13,8%
Montes de Oro	2 251	257	237	11,4%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 20

COSTA RICA: Accidentes laborales por las principales formas de ocurrencia, 2023

Forma del Accidente	Total	%	Mujeres	Hombres
Otras formas de accidente, no clasificadas bajo otros epígrafes.	36 861	30,3%	10 882	25 979
Golpes por objetos móviles	15 760	13,0%	2 785	12 975
Caídas de personas que ocurren al mismo nivel.	12 247	10,1%	5 525	6 722
Caídas de personas con desnivelación.	11 595	9,5%	2 642	8 953
Accidentes no clasificados por falta de datos suficientes.	7 974	6,6%	1 827	6 147
Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos.	7 537	6,2%	1 478	6 059
Falsos movimientos.	5 998	4,9%	1 894	4 104
Choque contra objetos móviles.	5 079	4,2%	1 076	4 003
Otras caídas de objetos.	3 806	3,1%	636	3 170
Caídas de objetos en curso de manutención manual.	2 435	2,0%	399	2 036
Choques contra objetos inmóviles (a excepción de choques debidos a una caída anterior).	2 067	1,7%	496	1 571
Pisadas sobre objetos.	2 020	1,7%	517	1 503
Atrapada por un objeto.	1 757	1,4%	341	1 416
Esfuerzos físicos excesivos al empujar objetos o tirar de ellos.	1 619	1,3%	418	1 201
Contacto con sustancias u objetos ardientes.	1 127	0,9%	352	775
Esfuerzos físicos excesivos al manejar o lanzar objetos.	979	0,8%	224	755
Atrapada entre un objeto inmóvil y un objeto móvil.	859	0,7%	121	738
Contacto por inhalación, por ingestión o por absorción con sustancias nocivas.	596	0,5%	212	384
Atrapada entre dos objetos móviles (a excepción de los objetos volantes o que caen).	514	0,4%	97	417
Exposición al calor (de la atmósfera o del ambiente de trabajo).	333	0,3%	105	228
Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica	119	0,1%	15	104
Exposición a otras radiaciones.	103	0,1%	27	76
Contacto con sustancias u objetos muy fríos.	92	0,1%	19	73
Derrumbe (caídas de masas de tierra, de rocas, de piedras, de nieve).	91	0,1%	14	77
Desplome (de edificios, de muros, de andamios, de escaleras, de pilas de mercancías).	91	0,1%	11	80
Exposición a radiaciones ionizantes.	23	0,0%	5	18
Exposición al frío (de la atmósfera o del ambiente de trabajo).	7	0,0%	3	4
Total general	121 689	100,0%	32 121	89 568

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 21

COSTA RICA: Actividades económicas con mayor número de denuncias, según formas de accidente, sin incluir los accidentes no clasificados, 2023

Actividad Económica	Forma del Accidente				
	Total, general	Golpes objetos móviles	Caídas a mismo nivel	Caídas a desnivel	Esfuerzos físicos
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18 131	4 466	1 791	1 715	531
Explotación de minas y canteras	197	38	4	29	10
Industrias manufactureras	15 366	1 852	1 069	992	1 130
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 550	208	153	143	93
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	1 245	133	88	101	115
Construcción	16 392	2 537	823	2 259	1 214
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	15 856	1 448	1 153	1 549	1 534
Transporte y almacenamiento	4 255	488	324	576	357
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7 977	841	1 091	809	443
Información y comunicaciones	1 393	81	186	235	41
Actividades financieras y de seguros	962	63	185	93	34
Actividades inmobiliarias	540	47	68	74	24
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 846	206	320	357	171
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6 822	724	799	981	299
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	20 659	1 935	3 210	1 003	1 028
Enseñanza	1 936	165	291	214	89
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 148	183	230	123	194
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1 012	121	101	119	43
Otras actividades de servicios	1 740	154	256	140	152
Hogares como empleadores	612	62	96	79	31
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	50	8	9	4	4
No pueden clasificar					
Total general	121 689	15 760	12 247	11 595	7 537

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 22

COSTA RICA. Principales agentes materiales involucrado en los accidentes laborales, por sexo, 2023

Agente Material Involucrado	Total	Mujer	Hombre
Agentes no clasificados por falta de datos suficientes	55 324	18 313	37 011
Otros materiales y sustancias no clasificados bajo otros epígrafes.	18 794	3 849	14 945
Otros medios de transporte	8 478	1 686	6 792
Herramientas, implementos y utensilios, a excepción de las herramientas eléctricas manuales	7 630	1 214	6 416
Otros aparatos no clasificados bajo otros epígrafes	5 668	1 242	4 426
Escaleras, rampas móviles	4 338	1 154	3 184
En el exterior	4 249	1 418	2 831
Otras máquinas no clasificadas bajo otros epígrafes	3 735	902	2 833
Medios de transporte rodantes, a excepción de los transportes por vía férrea	3 300	892	2 408
Fragmentos volantes	1 979	94	1 885
Animales	1 723	497	1 226
Herramientas eléctricas manuales	1 579	136	1 443
Andamios	1 202	45	1 157
Generadores de energía, excepto motores eléctricos	643	182	461
Máquinas agrícolas	616	22	594
Máquinas para el trabajo del metal	500	19	481
Hornos, fogones, estufas	393	200	193
Polvos, gases, líquidos y productos químicos, a excepción de los explosivos	288	92	196
Sistemas de transmisión	276	33	243
Medios de transporte por vía férrea	266	48	218
Máquinas para trabajar la madera y otras materias similares	216	8	208
Recipientes de presión	114	18	96
Instalaciones eléctricas, incluidos los motores eléctricos pero con exclusión de las herramientas	105	11	94
Aparatos de izar	77	11	66
Plantas refrigeradoras	49	15	34
En el interior	47	6	41
Medios de transporte acuático	32	2	30
Radiaciones	26	4	22
Explosivos	21	5	16
Medios de transporte por aire	16	3	13
Máquinas para el trabajo en las minas	5	0	5
Subterráneos	0	0	0
<b>Total</b>	<b>121 689</b>	<b>32 121</b>	<b>89 568</b>

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo.

## Anexo 23

## COSTA RICA: Accidentes laborales por ubicación de la lesión, 2023

Ubicación de la lesión	Total	%	Mujer	Hombre
Pierna, incluida la rodilla	16 219	13,3%	4 379	11 840
Otro(s) dedo(s)	10 226	8,4%	1 857	8 369
Hombro y articulación escapulohumeral	9 869	8,1%	2 729	7 140
Médula espinal y vértebras	9 848	8,1%	2 636	7 212
Tobillo	8 926	7,3%	3 542	5 384
Parte del cuerpo lesionada no especificada	8 891	7,3%	2 276	6 615
Mano	7 580	6,2%	1 691	5 889
Ojo(s)	7 073	5,8%	655	6 418
Pie	4 921	4,0%	1 299	3 622
Torso, otros sitios específicos no clasificados.	4 235	3,5%	981	3 254
Muñeca	3 971	3,3%	1 376	2 595
Pulgar	3 504	2,9%	786	2 718
Brazo, incluido el codo	3 332	2,7%	962	2 370
Miembros superiores, sitio no especificado	2 859	2,3%	736	2 123
Cuero cabelludo, cráneo, cerebro y nervios y vasos sanguíneos del cráneo	2 579	2,1%	638	1 941
Otros sitios específicos de la región facial	2 372	1,9%	542	1 830
Tórax (inclusive las costillas, el esternón y los omóplatos)	2 202	1,8%	374	1 828
Miembros inferiores, lesiones múltiples	2 003	1,6%	449	1 554
Múltiples sitios anatómicos afectados	1 961	1,6%	777	1 184
Dedo(s) del pie	1 769	1,5%	511	1 258
Región pelviana y abdominal (inclusive los órganos internos)	1 434	1,2%	381	1 053
Efectos sistémicos (como, por ejemplo, los producidos por envenenamiento o infección)	1 282	1,1%	664	618
Cadera y articulación coxofemoral	872	0,7%	335	537
Cuello, sitio no especificado	790	0,6%	380	410
Miembros superiores, lesiones múltiples	712	0,6%	334	378
Otros sitios del tórax (inclusive los órganos internos)	652	0,5%	393	259
Torso, lesiones múltiples	341	0,3%	73	268
Cabeza, sitio no especificado	299	0,2%	160	139
Órganos genitales externos	256	0,2%	5	251
Diente(s)	240	0,2%	36	204
Cabeza, lesiones múltiples	176	0,1%	27	149
Cabeza, otros sitios específicos no clasificados	153	0,1%	108	45
Oreja(s)	97	0,1%	17	80
Otras partes del cuerpo lesionadas	45	0,0%	12	33
Total	121 689	100 %	32 121	89 568

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo 23 Bis

COSTA RICA: Accidentes laborales por ubicación de la lesión, Resumido por áreas, 2023

Ubicación de la lesión	Total	Hombre	Mujer
Hombro, Brazo, Mano, Muñeca, dedos y pulgar	42 053	31 582	10 471
Pierna, rodilla tobillo y pie	33 838	23 658	10 180
Cabeza, cerebro y región facial	12 989	10 806	2 183
Médula espinal, vertebras y cadera	11 510	8 159	3 351
Otros	10 897	7 832	3 065
Torso, Tórax y órganos internos	9 120	6 913	2 207
Efectos sistémicos	1 282	618	664
Total general	121 689	89 568	32 121

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 24

COSTA RICA: Accidentes laborales por naturaleza de la lesión, 2023

Naturaleza de la lesión	Total	%	Mujer	Hombre
Concusiones y lesiones internas	45 198	37,1%	12 951	32 247
Diversas lesiones no especificadas	32 349	26,6%	8 850	23 499
Otras lesiones específicas	15 028	12,3%	3 766	11 262
Heridas abiertas (cortaduras, laceraciones, etc.).	14 037	11,5%	1 844	12 193
Esguinces y distensiones	4 953	4,1%	2 013	2 940
Otras fracturas (con luxación, con desplazamiento, etc.)	4 187	3,4%	762	3 425
Luxaciones y subluxaciones	1 981	1,6%	631	1 350
Quemaduras de origen químico (corrosiones)	1 786	1,5%	679	1 107
Infecciones (enfermedades intestinales infecciosas, etc.)	1 301	1,1%	478	823
Lesiones superficiales	694	0,6%	129	565
Envenenamientos e intoxicaciones agudos	116	0,1%	11	105
Amputaciones traumáticas (Incluye en particular la enucleación traumática del ojo)	46	0,0%	2	44
Quemaduras térmicas	10	0,0%	3	7
Efectos de maltrato (tanto físico como psicológico)	3	0,0%	2	1
Ahogamiento e inmersión no mortal	0	0,0%	0	0
Total general	121 689	100,0%	32 121	89 568

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2022



## Anexo N° 25

## COSTA RICA: Accidentes laborales por lugar del accidente, 2023

Lugar del accidente	Total	%	Mujer	Hombre
Puesto de trabajo habitual, dentro o fuera del centro de trabajo	101 806	83,7%	25 056	76 750
In Itinere	13 137	10,8%	4 767	8 370
Otro lugar dentro del centro de trabajo	4 519	3,7%	1 665	2 854
Labores de trabajo no habituales, fuera del centro de trabajo	2 227	1,8%	633	1 594
Total	121 689	100,0%	32 121	89 568

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo 26

## Costa Rica. Personas trabajadoras que han presentado accidentes laborales por sexo y rango de edad. 2023

Rango de edad	total accidentes	Accidentes mujeres	Accidentes hombres	Incidencia Mujeres	Incidencia hombres
De 15 a menos de 18	459	54	405	1,4%	5,8%
De 18 a menos de 20	3 912	691	3 221	4,1%	12,0%
De 20 a menos de 25	16 023	3 291	12 732	4,8%	11,8%
De 25 a menos de 30	17 969	4 361	13 608	4,8%	10,3%
De 30 a menos de 35	18 278	4 695	13 583	5,0%	9,9%
De 35 a menos de 40	17 425	4 813	12 612	5,4%	9,9%
De 40 a menos de 45	14 746	4 368	10 378	6,0%	9,6%
De 45 a menos de 50	11 557	3 552	8 005	6,9%	9,5%
De 50 a menos de 55	9 627	3 008	6 619	8,0%	9,7%
De 55 a menos de 60	7 574	2 247	5 327	8,0%	9,4%
De 60 a menos de 65	3 366	919	2 447	8,3%	9,8%
De 65 años o más	746	122	624	4,9%	7,0%
Ignorado	3	0	3	0,0%	0,1%
Menores de 15 años	4	0	4	0,0%	0,8%
Total	121 689	32 121	89 568	5,7%	10,0%

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 27

Costa Rica: Principales enfermedades laborales por hombres y mujeres, 2023.

Enfermedad	Total	%	Mujer	Hombre
Enfermedades causadas por vibraciones	997	18%	371	626
Lesiones de menisco consecutivas a períodos prolongados trabajo posición de rodillas o en cuclillas	997	18%	257	740
Tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca	713	13%	403	310
Epicondilitis debida a trabajo intenso y repetitivo	453	8%	197	256
Tétanos	243	4%	85	158
Enfermedades causadas por otros agentes biológicos en el trabajo no mencionados anteriormente	230	4%	44	<b>186</b>
Otros trastornos mentales o del comportamiento no mencionados anteriormente	205	4%	131	74
Enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas	198	4%	11	187
Otros trastornos del sistema osteomuscular no mencionados anteriormente	167	3%	38	129
Enfermedades causadas por óxidos de nitrógeno	149	3%	17	132
Enfermedades causadas por otros agentes químicos en el trabajo no mencionados anteriormente	126	2%	44	82
Enfermedades causadas por ácidos minerales	124	2%	30	94
Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	124	2%	77	47
Enfermedades causadas por radiaciones ópticas, incluido el láser	117	2%	7	110
Deterioro de la audición causada por ruido	107	2%	16	91
Trastorno de estrés postraumático	99	2%	34	65
Enfermedades causadas por acrilonitrilo	89	2%	33	56
Tuberculosis	58	1%	30	28
Enfermedades causadas por plaguicidas	49	1%	11	38
Dermatitis alérgica de contacto y urticaria de contacto causadas por otros alérgenos reconocidos	48	1%	19	29
Bursitis del olécranon debida a presión prolongada en la región del codo	45	1%	4	41
Tenosinovitis estiloides radial x a movimientos repetitivos, esfuerzos y posturas extremas muñeca	41	1%	25	16
Enfermedades causadas por cloro	34	1%	18	16
Enfermedades causadas por antimonio o sus compuestos	31	1%	0	31

Enfermedades causadas por sustancias irritantes de la córnea como benzoquinona	28	0%	3	25
Bursitis prerrotuliana debida a estancia prolongada en posición de rodillas	24	0%	8	16
Dermatosis irritante de contacto causada por otros agentes irritantes reconocidos	24	0%	10	14
Síndrome del túnel carpiano debido a períodos prolongados de trabajo intenso y repetitivo	19	0%	11	8
Enfermedades causadas por nitroglicerina u otros ésteres del ácido nítrico	18	0%	9	9
Enfermedades causadas por amoniaco	17	0%	10	7
Trastornos de las vías respiratorias superiores causados por agentes sensibilizantes o irritantes	17	0%	9	8
Enfermedades causadas por cromo o sus compuestos	14	0%	4	10
Síndromes tóxicos o inflamatorios asociados con contaminantes bacterianos o fúngicos	7	0%	3	4
Enfermedades causadas por alcoholes, glicoles o cetonas	6	0%	1	5
Enfermedades causadas por óxidos de azufre	6	0%	4	2
Enfermedades causadas por hexano	4	0%	2	2
Enfermedades causadas por agentes farmacéuticos	3	0%	1	2
Enfermedades causadas por disolventes orgánicos	3	0%	0	3
Enfermedades causadas por radiaciones ionizantes	2	0%	1	1
Enfermedades causadas por benceno o sus homólogos	1	0%	1	0
Enfermedades causadas por berilio o sus compuestos	1	0%	1	0
Enfermedades causadas por látex o productos que contienen látex	1	0%	0	1
Enfermedades causadas por los derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos o aromáticos	1	0%	1	0
Enfermedades causadas por otros agentes físicos en el trabajo no mencionados anteriormente	1	0%	1	0
Enfermedades causadas por plomo o sus compuestos	1	0%	0	1
Enfermedades causadas por vanadio o sus compuestos	1	0%	1	0
Leptospirosis	1	0%	1	0
Virus de la hepatitis	1	0%	0	1
Total	5 645	100%	1 984	3 661

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

Anexo N° 27 bis

Costa Rica: Cantidad de enfermedades laborales por agente involucrado y parte del cuerpo afectada, 2023.

Enfermedad	Total	Mujer	Hombre
Enfermedades sistema óseo muscular	2 459	943	1 516
Agentes físicos	1 422	407	1 015
Agentes químicos	707	191	516
Agentes biológicos	664	240	424
Factores Psicosociales	304	165	139
Enfermedades de la piel	72	29	43
Enfermedades del sistema respiratorio	17	9	8
Total general	5 645	1 984	3 661

Anexo N° 28

Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo, por ocupación según sexo, 2023

Grupo Ocupacional	Total	%	Mujer	Hombre
Ocupaciones elementales	2 282	40,4%	603	1 679
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	976	17,3%	383	593
Profesionales científicos e intelectuales	644	11,4%	452	192
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	495	8,8%	53	442
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	425	7,5%	106	319
Técnicos y profesionales de nivel medio	389	6,9%	174	215
Personal de apoyo administrativo	264	4,7%	150	114
Directores y gerentes	107	1,9%	52	55
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	63	1,1%	11	52
Sin especificar	0	0,0%	0	0
Total	5 645	100,0%	1 984	3 661

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 29

Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por actividad económica. 2023

Rama de Actividad	Total	Mujer	Hombre
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	1348	720	628
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	864	122	742
Industrias manufactureras	720	225	495
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	571	169	402
Construcción	491	26	465
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	289	170	119
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	263	109	154
Actividades profesionales, científicas y técnicas	183	84	99
Transporte y almacenamiento	169	24	145
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	131	101	30
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	110	9	101
Otras actividades de servicios	92	54	38
Enseñanza	87	41	46
Información y comunicaciones	84	34	50
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	70	9	61
Actividades financieras y de seguros	59	38	21
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	45	21	24
Actividades inmobiliarias	26	10	16
Hogares como empleadores	26	17	9
Explotación de minas y canteras	15	0	15
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	1	1
No pueden clasificarse según la actividad económica	0	0	0
Total	5645	1984	3661

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo 30

Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por sexo y grupos de edad, 2023

Rangos de Edad	Total	Mujeres	Hombres
Menores de 15 años	0	0	0
De 15 a menos de 18	17	1	16
De 18 a menos de 20	143	28	115
De 20 a menos de 25	564	151	413
De 25 a menos de 30	713	242	471
De 30 a menos de 35	857	307	550
De 35 a menos de 40	839	296	543
De 40 a menos de 45	788	309	479
De 45 a menos de 50	628	255	373
De 50 a menos de 55	488	203	285
De 55 a menos de 60	421	144	277
De 60 a menos de 65	160	45	115
De 65 años o más	27	3	24
Ignorado	0	0	0
Total	5 645	1 984	3 661

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 31

Costa Rica. Personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, según ocupación específica y sexo con 2 o más personas fallecidas, 2023

Personas fallecidas por ocupación específica	Total	%	Hombres	Mujeres
Otros servicios de protección y vigilancia	14	11%	13	1
Peones de la construcción de edificios	12	10%	12	0
Policías e inspectores de tránsito	11	9%	10	1
Peones de explotaciones agrícolas	8	6%	8	0
Conductores de camiones pesados	6	5%	6	0
Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	6	5%	6	0
Guardias de protección	5	4%	5	0
Otros operarios de la construcción (obra gruesa) y afines	5	4%	5	0
Soldadores y oxicortadores	4	3%	4	0
Conductores de autobuses y tranvías	3	2%	3	0
Guías turísticos	3	2%	3	0
Ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes	3	2%	3	0
Otros trabajadores de servicios personales	3	2%	2	1
Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos	3	2%	1	2
Electricistas de obras y afines	2	2%	2	0
Guardianes de prisión	2	2%	2	0
Mecánicos y reparadores de vehículos de motor	2	2%	2	0
Miembros del poder legislativo	2	2%	2	0
Bartenders	2	2%	1	1
Total general	126	100%	115	11

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 32

Costa Rica. Personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo por  
Sexo y actividad económica, 2023

Actividad específica	Total	%	Hombres	Mujeres
Construcción de edificios	16	13%	16	0
Actividades de seguridad privada	15	12%	14	1
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.	13	10%	12	1
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	5	4%	4	1
Cultivo de frutas tropicales y sub tropicales	4	3%	4	0
Actividades de agencias de viajes	3	2%	3	0
Actividades de restaurantes y de servicios móviles de comidas	3	2%	2	1
Alquiler y arrendamiento de otros tipo de maquinaria, equipo y bienes tangibles	3	2%	3	0
Instalación eléctrica	3	2%	3	0
Transporte de carga por carretera.	3	2%	3	0
Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana por vía terrestre	3	2%	3	0
Venta x - prods farmacéuticos   medicinales, cosméticos y arts de tocador en comercios especializados	3	2%	3	0
Venta x menor comercios no especializados con predominio de la venta de alimento, bebidas y tabaco	3	2%	3	0
Actividades de agencias empleos	2	2%	2	0
Actividades de alojamiento para estancias cortas.	2	2%	2	0
Actividades de jardines botánicos zoológicos y parques naturales	2	2%	2	0
Actividades de oficinas principales	2	2%	2	0
Elaboración de productos lácteos	2	2%	1	1
Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera	2	2%	2	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	2	2%	2	0
Limpieza general de edificios	2	2%	0	2
Propagación de plantas	2	2%	2	0
Regulación y facilitación de la actividad económica.	2	2%	2	0
Reparación de maquinaria	2	2%	2	0
Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de telecomunicaciones	2	2%	2	0
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	1	1%	1	0



Actividades de la administración pública en general.	1	1%	1	0
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	1%	1	0
Actividades de médicos y odontólogos.	1	1%	0	1
Actividades de servicio de bebidas	1	1%	1	0
Actividades de telecomunicaciones alámbricas	1	1%	1	0
Actividades veterinarias	1	1%	0	1
Acuicultura marina	1	1%	1	0
Almacenamiento y depósito	1	1%	1	0
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	1	1%	1	0
Elaboración de comidas y platos preparados	1	1%	0	1
Elaboración de productos de panadería	1	1%	1	0
Fabricación abonos y compuestos de nitrógeno	1	1%	1	0
Funerales y actividades conexas	1	1%	1	0
Instalación de maquinaria y equipo industrial	1	1%	1	0
Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	1	1%	1	0
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	1	1%	1	0
Otras actividades especializadas de la construcción	1	1%	1	0
Otras actividades relacionadas con la salud humana	1	1%	1	0
Otros tipos de intermediación monetaria	1	1%	0	1
Otros transporte terrestre de pasajeros.	1	1%	1	0
Reg de las activ de organ que prestan serv sanita, educ, cultu y otros serv soc, exp serv de seg soc	1	1%	1	0
Terminación y acabados de edificios	1	1%	1	0
Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos.	1	1%	1	0
Venta de vehículos automotores.	1	1%	1	0
Total general	126	100%	115	11

Fuente: Superintendencia General de Seguros. Estadísticas Riesgos del Trabajo. 2023

## Anexo N° 33

COSTA RICA: Establecimientos con infracciones en salud ocupacional en primera visita  
MTSS, 2017 -2023

Categoría de infracción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Establecimientos inspeccionados con al menos una infracción (En primera visita)	<b>6 877</b>	<b>10 538</b>	<b>8 605</b>	<b>2 635</b>	<b>2 616</b>	<b>4 453</b>	<b>5197</b>
Infracción en:							
Condiciones de higiene ambiental	47	717	117	26	40	39	27
Condiciones de seguridad	422	1 497	1478	717	319	843	246
Gestión de la prevención	2 872	3 377	3261	771	555	1078	559
Instalaciones de bienestar del trabajador	1 865	4 452	4727	1 351	754	1 643	974
Otras de salud ocupacional	281	495	887	256	71	152	86
PORCENTAJE DE INFRACCIONALIDAD EN:							
Condiciones de higiene ambiental	0,4	8,5	1,4	1,0	0,9	1,0	1,4
Condiciones de seguridad	3,8	17,7	17,2	27,2	6,8	22,5	13,0
Gestión de la prevención	25,8	40,0	37,9	29,3	11,8	29,1	29,5
Instalaciones de bienestar del trabajador	16,9	52,7	55,0	51,3	16,9	44,1	51,5
Otras de salud ocupacional	2,6	5,9	10,3	9,7	1,5	4,1	4,5

Nota: El porcentaje corresponde a las infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales. En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Fuente: Anuario estadístico 2023, MTSS



MINISTERIO DE  
TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



**CSO**  
CONSEJO DE SALUD OCUPACIONAL



csocostarica



csocostarica



csocostarica



www.cso.go.cr



@csocostarica



Consejo de Salud Ocupacional

notificacionescso@cso.go.cr / cso@mtss.go.cr



**PCT**

PORTAL  
CENTROS DE  
TRABAJO

www.pct.go.cr